

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

5 TARDE

AÑO LXIX. - NUM. 21.985.

Madrid. - Martes 23 de Abril de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SIGUE LA PAUSA EN LA GRAN BATALLA

INGLATERRA REFUERZA SUS INGRESOS

Los alemanes siguen efectuando reconocimientos ofensivos en la región Festu-... Los alemanes siguen efectuando reconocimientos ofensivos en la región Festu-...

Alemania. - Nauen, 22. - De los diferentes teatros de la guerra, nada nuevo. (T. S. H.)... Inglaterra. - Carnarvon, 22. - Comunicado de la noche. - Unos «raids» enemigos...

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES... Comité financiero. - Londres, 22. - En la Cámara de los Comunes, Balfour declaró que el Gobierno estudia la formación de un Comité para la protección de los intereses rusos...

El Home Rule. - Bonar Law anunció que el proyecto del Home Rule será sometido al Parlamento en fecha que no se puede fijar, pero que será muy próxima.

Presupuestos y Deuda. - Asimismo Bonar Law anunció que si la Cámara desea, el jueves será discutida la reciente dimisión del ministro de Aviación. Después presentó el presupuesto, y dijo que excede a todos los que se han votado en otros países.

El excedente es de 67 millones. La cifra del presupuesto para el ejercicio de 1918 será de 2.550 millones. El total de la Deuda nacional, al terminar el año financiero, será de 7.980 millones. Bonar Law no considera la Deuda rusa como mala, aun cuando tarde o temprano Rusia tendrá un Gobierno estable.

Al concluir el año financiero actual, los gastos ascenderán a 1.686 millones. Si se examinan detenidamente estas cifras, se verá claramente que al cabo de cinco años de guerra llegamos al convencimiento de que la fuerza financiera de este país es superior a cuanto podíamos imaginar y que resulta sorprendente la generosidad de que ha dado pruebas el país.

La razón de dos peniques por chelín ó del sexto del precio. La forma de percepción del impuesto será el uso de timbres especiales. El ministro terminó diciendo que sufriría un gran desengaño si este impuesto no proporcionaba una renta considerable. (Agencia Radio.)

LA PAZ SEPARADA

Incidentes acerca de los prisioneros. - Londres, 22. - El Almirantazgo ha recibido el siguiente radiograma: «Chicherin al ministro alemán de Negocios Extranjeros. - Habiendo tenido conocimiento de que los alemanes han arrestado gran número de marinos rusos que permanecen en Reval, pido que sean puestos inmediatamente en libertad para que vuelvan a su país. Trotzky ha contestado al Gobierno alemán comunicándole la orden referente a los prisioneros de guerra, que está redactada en los siguientes términos:

- 1.º Prohibición absoluta de ejercer violencia contra los prisioneros de guerra, principalmente contra los oficiales, quienes quedarán en absoluta libertad de exponer su pensamiento. A fin de evitar las reyertas entre prisioneros, serán desarmados inmediatamente. 2.º Los prisioneros de guerra de todas las categorías quedarán internados en los campamentos, según el Convenio internacional referente al caso. 3.º Se refiere a la violación posible de la cláusula segunda del Tratado de paz de Brest-Litovsk. 4.º Sólo serán admitidos como voluntarios en la Guardia Roja aquellos extranjeros que hubiesen aceptado anteriormente la nacionalidad rusa. (Agencia Radio.)

En Ucrania se prohíbe celebrar el aniversario de la revolución. - Moscú, 22. - Las autoridades alemanas, de acuerdo con el Gobierno ucraniano, prohibieron celebrar en Kiev el aniversario de la revolución. Destacamentos del ejército fueron puestos en diferentes barrios, para impedir tales manifestaciones. La Rada y la Duma municipal protestaron contra esta prohibición arbitraria. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

La situación militar, según la Prensa parisien. - París, 22. - La Prensa de París publica los siguientes comentarios sobre la actual situación militar. El teniente coronel Rousset, en el Petit Parisien, escribe: «Que los alemanes traten de abrirse un camino por la llanura del Iser, donde las inundaciones les tendrían ante sí tan formidables emboscadas, que continúan como durante la pasada semana martilleando ante ellos en los repliegues de Bailleul hasta Arras, con movimientos alternativos de balanceo, los alemanes chocarán siempre con una oposición cada día mayor y más estrechamente coordinada. Siendo en todos lados ellos los asaltantes, deben a la fuerza gastarse más pronto que los defensores, lo que les origina estas pausas sucesivas, que se ven obligados a hacer probablemente bien a pesar suyo. La última palabra en este encuentro de colosos la tendrá seguramente el que haya sabido economizar mejor sus recursos. De la actual situación se deduce que no es el enemigo el que lleva la mejor parte en este punto.»

El general Verraux escribe en L'Oeuvre: «Parece que los alemanes no tienen más que extender la mano para apoderarse de Hazebrouck, si se atrevieran a penetrar aún más en el boquete, bajo los fuegos de flanco de los puestos francobritánicos en estos montes. ¿Se atreverán ó podrán hacerlo? Quizá fuera más grave para nosotros su empresa al Sur y al Este de Ipres, puesto que dueños de Wytchaete y habiendo llegado hasta Saint Eloi se han apoderado al Este de la antigua ciudad de Gheluvelt. El ejército belga, desplegado más al Norte, desde la seiva de Houthulst á Nieuport, por Dixmude, va á encontrarse comprometido á su vez; el enemigo ha hecho un intento el otro día, 17 de abril. Se ha encontrado con un ejército vigilante y valeroso. Heo aquí por el momento detenido en toda la línea; pero, sin embargo, no debemos hacernos ilusiones. La fera aún no está agotada, aún lanza sus resoplidos, pero dichosamente el cazador está alerta.»

El teniente coronel Pris escribe en El Radical: «Hindenburg continúa siendo dueño de sus comunicaciones gracias al apoyo de formidables atrinchamientos que ha hecho construir y á los cuales puede retirarse por escalones. En Austerlitz hubiera sido asunto de horas, actualmente es asunto de semanas. Se concibe perfectamente que el nuevo generalísimo busca desde juego desgastar al adversario antes de reaccionar. El inconveniente posible es dejar pasar la oportunidad. La sorpresa es siempre posible. Pero luchamos contra fuerzas superiores, y todo hace esperar que la renovación del asalto alemán contra ingleses y belgas en Flandes no obtendrá más que un éxito relativo, como ha ocurrido con el precedente. Estamos en este punto. Los alemanes, decididos á forzar la victoria antes de la completa intervención de las fuerzas americanas, se apresuran para aprovecharse de la hora.» (Agencia Radio.)

La Prensa alemana. - París, 22. - Los periódicos alemanes continúan protestando contra los rumores pesimistas extendidos por toda Alemania, á propósito de las operaciones en el frente occidental, que se creía durarían

corto tiempo y que amenazan prolongarse aún considerablemente, sin que se sepa el resultado. Estos rumores se acentúan de día en día. Se ha llegado á decir que todo un Cuerpo de ejército alemán había sido hecho prisionero. También se ha dicho que los ingleses habían abierto las esclusas, habiendo perecido ahogados 100.000 alemanes.

Los periódicos piden que se ejerzan represalias y que se tomen medidas contra los propagadores de tales noticias, que son capaces de afectar grandemente á la moral del país. (Agencia Radio.)

Informes sobre las pérdidas alemanas. - París, 22. - Informes más recientes confirman la importancia de las pérdidas sufridas por los alemanes desde el comienzo de su ofensiva. El vigoroso empuje de las tropas francobritánicas ha causado en las filas enemigas pérdidas que alcanzan á un 50 ó 60 por 100 de los efectivos. Así en el frente británico, el promedio de las pérdidas de los regimientos de la décimona división alemana alcanza á un 50 por 100. La décima compañía quedó aniquilada desde el 21 de marzo, y el día 31, en Brie, el jefe de un batallón, que recibió la orden de atacar, no pudo hacerlo á causa de las enormes pérdidas que había sufrido en las fuerzas de su mando. El día 26 de marzo, en el ataque á Oppy, la décimoctava división perdió 24 oficiales, y un solo batallón de la 152.ª división perdió doce. La octava compañía de la 117.ª división tenía solamente 40 hombres cuando se retiró en 1.º de abril. En el frente francés de Ayencourt, la sexta compañía de la séptima división de granaderos tuvo 120 muertos. En Pleumont, antes del ataque del día 19 de marzo, la segunda compañía de la 116.ª división bávara, que estaba de reserva en Beaucourt, sufrió pérdidas enormes á consecuencia del bombardeo de nuestros aviadores.

El 4 de abril, la décima compañía de la vigésima división bávara se quedó reducida después del ataque á 14 hombres. Las pérdidas sufridas el día 28 de marzo por algunas unidades de la décima división se calculan en un 60 por 100, puesto que algunas compañías se componían solamente de dos secciones de 20 y de 30 hombres. Después del ataque á Sauvillers el 4 de abril quedaron reducidos los efectivos del segundo batallón de la 24.ª división á las cifras siguientes: quinta compañía, 30 hombres; sexta compañía, 5; séptima, 20, y 15 la octava. (Agencia Radio.)

Clemenceau en el frente británico. - París, 22. - En el frente británico se presentó Clemenceau cuando las tropas volaban, después de una lucha encarnizada en Neuve Eglise y Meteren. El jefe del Cuerpo arengó á los soldados y dijo: «Os cubristeis de gloria.» Clemenceau estrechó la mano á todos los jefes de batallón y pasó revista á los soldados. Las tropas prorrumpieron en tres hurras por Francia. (Agencia Radio.)

Muerte del barón Richthofen. - Londres, 22. - El corresponsal de la United Press en el frente telegrafía que el barón Richthofen ha sido muerto el domingo en el valle del Somme. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Muerte del duque Federico de Anhalt. - Nauen, 22. - El duque Federico II de Anhalt falleció el día 21 por la noche en el casino de Vallstedt, á la edad de sesenta y dos años. El difunto era conocido por su protección dispensada al teatro y á la música. Dessau, la capital de su ducado, era mansión del más alto cultivo del arte wagneriano. Su sucesor en el Gobierno es el hermano menor, Príncipe Eduardo, nacido el 18 de abril de 1861. (T. S. H.)

Burian irá á Berlín. - Zurich, 22. - Comunican de Budapest que Burian se trasladará á Berlín á principios de semana para tratar del punto de las negociaciones de Bucarest, puesto que grupos interesados austróhúngaros no han allanado aún las dificultades de las cuestiones económicas, ni vencido la resistencia rumana contra ciertas reivindicaciones alemanas. Según la Gaceta de Constancia, el embajador Méry reemplazaría á Czernin en la conducción de las negociaciones para la firma del Tratado de Bucarest. El mismo periódico dice que en los círculos parlamentarios de Ucrania se cree que se llegará á un acuerdo entre Ucrania y Rumania sobre el punto de la repartición de Besarabia. (Agencia Radio.)

Un nuevo texto que Harden ha encontrado. - Zurich, 22. - Maximiliano Harden continúa en el Zukunft comentando con vehemencia las revelaciones del príncipe Lichnowsky y del doctor Muehlon, las cuales han producido en Alemania una emoción que dista mucho de estar apaciguada. «La duración de la guerra», escribe Harden, «parece haber debilitado la memoria de muchos. Que el Emperador haya hablado con un archiduque ó con un general; que el Banco de Alemania haya retirado el oro de la circulación; que Soukhoinloff haya mentado; que Rusia haya preparado ó comenzado su movilización, esto no es lo que importa. Tampoco importa saber cuándo el contenido del ultimátum de Viena ha sido conocido en Berlín. Lo esencial ha sido confesado por M. de Bethmann en el Libro blanco. El haber creído que los intereses vitales de Austria-Hungría exigían la humillación de Serbia; ha probado de «todo corazón» los propósitos de Viena, á pesar de estar seguro que el ponerlos en ejecución conduciría á

la intervención de Rusia y así lanzaría por lo menos á Francia y Alemania en la guerra. ¿Por qué, pues, hacer tanto ruido? El doctor Muehlon no ha dicho nada más, y el príncipe Lichnowsky, por su parte, tampoco ha añadido una palabra más.» (Agencia Radio.)

La resolución de la paz. - Berna, 22. - La «Gaceta del Rhin y de Westfalia» confirma que se han entablado negociaciones entre el Gobierno y el Reichstag para obtener la renuncia oficial de la resolución de paz de 19 de julio. Esta cuestión fué extensamente examinada en el Gran Cuartel general en presencia del canceller.

El Gobierno considera que la resolución constituirá un ofrecimiento de paz por Alemania, que daba al enemigo un plazo de varios meses para aceptarla.

Los acontecimientos militares crearon una situación absolutamente nueva. (Agencia Radio.)

La explosión de la fábrica de Blumau. - Zurich, 22. - El periódico «Zeit» da más detalles de la terrible explosión de la fábrica de ácido picrico de Blumau, en Austria. Van retirados hasta ahora 35 cadáveres. Toda la fábrica quedó destruída, así como otras tres fábricas en la vecindad. La explosión fué terrible. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El Comité de guerra. - París, 22. - De hoy en adelante quedará compuesto del siguiente modo el Comité de guerra interaliado de Versailles: presidente, general Hoffin (Francia); miembros, el general Sackville West (Gran Bretaña), el general di Robilan (Italia), el general Bliss (Estados Unidos de América). (T. S. H.)

El embajador de Inglaterra. - París, 22. - El nuevo embajador de Inglaterra, lord Derby, ha llegado á París, y visitó esta mañana el hotel de la Embajada británica. Por razones de salud, lord Bertie se ve obligado momentáneamente á no salir de su domicilio. (Agencia Radio.)

LA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

El autor de la carta. - Zurich, 22. - Según la Deutsche Tages Zeitung, el autor de la carta del Emperador Carlos es el conde de Polcer, que en varias ocasiones dió al Emperador finimosos consejos, y que fué el principal instigador de la amnistía concedida á los traidores checos, y que ha intrigado secretamente contra la alianza alemana. Gracias á su influencia, los desacuerdos entre el Emperador y Czernin se hicieron últimamente más frecuentes. Protegidos por Polcer, los poloneses obtuvieron promesas respecto al restablecimiento de las fronteras en Cholm, lo que constituye una desautorización á la política de Czernin. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

Apelación al Rey de España. - París, 22. - El Sr. Alonso, antiguo secretario general de la Cámara de Comercio de París, ha dirigido á los residentes españoles en Francia un llamamiento para que envíen un mensaje al Rey de España, pidiendo que ponga su alta intervención cerca del Gobierno alemán para que cesen los bombardeos de París por los aeroplanos y cañones de largo alcance. El llamamiento termina diciendo: «Estos ataques, que sólo causan víctimas inocentes, amenazan también la vida de millares de españoles que viven en París, y que tienen derecho, por pertenecer á país neutral, al respeto de los beligerantes, tanto más cuanto que España concede una hospitalidad y una cortésia caballerescas á 100.000 súbditos de los Imperios Centrales.» (Agencia Radio.)

Funerales en la Magdalena. - París, 22. - Se ha celebrado en la iglesia de la Magdalena esta mañana una misa de Requiem, en memoria de las víctimas del bombardeo de una iglesia en Viernes Santo. El Presidente de la República, Poincaré, estuvo representado. El cardenal Amette pronunció una conmovedora alocución ante un concurso considerable. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

La situación mejora. - Roma, 22. - Con motivo de la discusión en la Cámara del problema de los abastecimientos, se ha demostrado que en todos los países aliados mejora notablemente la situación, y que tanto Inglaterra como los Estados Unidos cumplen admirablemente con su cometido, manteniendo una elevada moral entre sus tropas y resistiendo al empuje avasallador del enemigo. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

La guerra civil en Siberia. - Tientsin, 22. - Según un telegrama de Tokio, se han roto las hostilidades entre los bolcheviques y los campesinos de los alrededores de Advonikolovsk, distrito de Omsk. Se teme que suceda lo mismo en el distrito de Irkutsk. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

En la India inglesa. - Londres, 22. - Parte oficial de la India: Las unidades que componen la columna de Dera Ghazi Khan han castigado duramente á los Marris, que se han dispersado por completo. En Mayi Nawab se han presentado varios jefes de secciones importantes y toda la tribu de Khetran se ha rendido incondicionalmente. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

Italia. - Coltano, 22. - En todo el conjunto del frente han tenido lugar acciones de artillería para molestar al enemigo. Apoenia. - El día 20 del actual por la tarde, después de una eficaz preparación de artillería, destacamentos de nuestras tropas invadieron graves pérdidas á los puestos avanzados alemanes, uno de los cuales fué destruído. Francia. - París, 22. - Comunicado de las tropas. - Nada que señalar durante el día, aparte de una actividad bastante silenciosa de la artillería en la región de Montoyon. Avión. - En las jornadas del 20 y del 21 fueron destruídos por los pilotos franceses, un quinto aparato fué derribado en las líneas alemanas, á consecuencia de los ataques aéreos, 16 aeroplanos alemanes fueron destruídos en el mismo período ha sido destruído el avión de bombardeo francés que se ha arrojado 49.000 proyectiles sobre estaciones, campamentos y terrenos de aviación enemigos en la región de San Quintín, Jussy, Roye, Hangiscard y Asfeld; se pro-

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Proyecto en marcha

Son buenas las impresiones que hay acerca del proyectado pantano del Ebro ó de Reinosa.

De ellas dice el diario zaragozano «Heraldo de Aragón»:

«Las gestiones en favor de la pronta realización del pantano del Ebro han entrado en una nueva fase de carácter práctico.

En los días últimos se ha celebrado en Madrid una importante reunión, á la que estaban convocados los representantes de las entidades agrarias más directamente interesadas en toda la vega del Ebro y los usuarios de carácter industrial que aprovechan la fuerza del río, desde Reinosa hasta Tortosa.

Tal reunión, á la que concurrieron muchos y muy significados agricultores é industriales, puso de manifiesto el entusiasmo que reina en todo el país y lo que todos esperan de la realización de esa gran obra hidráulica.

Los industriales ofrecieron su incondicional apoyo y brindaron con el auxilio económico que hiciera falta para llevar á cabo el proyecto; pero colocándose en un plano de extrema delicadeza, reconocieron que á los agricultores correspondía la iniciativa y la dirección de las gestiones, ya que representaban á la masa del país interesado.

En este terreno de cordialidad y perfecta inteligencia se desarrolló la sesión, á la que seguirán otras no menos importantes, en las que se han de multiplicar los concurrentes, ya que actualmente no se conocían todos los que pueden recibir de modo directo beneficios del pantano proyectado.

A todo esto hay que añadir que se tienen las mejores impresiones con respecto á la actitud del Gobierno.

Maura ha dicho: «Todos los veranos veo nacer al Ebro, y esto sólo explica el cariño con que he de estudiar el proyecto.»

Nos felicitamos de estas buenas impresiones, y hacemos votos porque el magno proyecto llegue á término feliz.

HACE MEDIO SIGLO

Día 23 de abril de 1868.—Una prueba de que nada hay despreciable cuando se trata de aumentar los trabajos y ahorros para crear un capital, se presentó anteaer en una tienda de Valencia, que se trasladó á otra casa por tener que hacerse obra en la que ocupa.

Al levantarse la tarima que existía detrás del tablero, se han podido recoger las monedas que durante muchos años se cayeron al suelo y rodaron por sus rendijas á esconderse bajo aquellas tablas. Estas pequeñas monedas que un día y otro se despreciaban por verlas aisladas, han sumado juntas más de 1.000 reales.

(De La Correspondencia de España.)

VIAJE DEL REY

La mañana.

San Sebastián, 22.—El Rey pasó á pie por la población, acompañado del Sr. Careaga. Al regresar á la una al Hotel Cristina cumplimiento al Soberano el gobernador militar, á quien expresó el Rey el sentimiento por no haber podido revistar las fuerzas de la guarnición, ya que la lluvia obligó también á suspender hoy el acto.

El almuerzo.—De marcha.

Con el Rey almorzaron las personas de su séquito, y los marqueses de Movellán y familia.

Esta tarde, á la salida del Rey y por su expresa orden, no se le tributarán honores. El gobernador civil le acompañará hasta Zumárraga.

Se encuentra restablecido el marqués de Viana, que ha permanecido dos días reti-

rado en sus habitaciones, á causa de un fuerte enfriamiento.

A Bilbao marcha esta tarde el Sr. Careaga. Vanderbilt, con el entrenador de sus caballos Duke y el jockey O'Neil marcha hoy á París.

Salida del Rey.

San Sebastián, 22.—En el coche real, unido al expreso, ha marchado el Rey, acompañado del marqués de Viana y del doctor Varela. En la estación conversó con el alcalde, expresándole el agrado con que había pasado aquí estos días. También habló el Rey con el presidente de la Diputación y con otras personalidades que acudieron á despedirle.

Encargó el Rey al comodoro del Club Náutico que le inscribiera un balandro de seis metros y medio que le están construyendo, y ofreció una Copa de oro, que tiene en el Girald, para premio de esta serie de balandros, y otra Copa para premio de constancia, para los balandros que tomen parte en 40 regatas lo menos, y que obtenga el mayor número de puntos.

Antes de partir el tren volvió el Rey á cambiar algunas frases con el alcalde, y expresó su confianza en que el Gobierno y las Cortes harán labor beneficiosa para España.

Cuando llegó el Monarca á la estación, y al arrancar el tren, se dieron vivas al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

El Sr. García Bajo marchó acompañando al Rey hasta Zumárraga.

FOR UNOS BARRILES DE ACEITE

MOTIN DE PESCADORES

Santander, 23.—Estaba acordado por el comandante general del apostadero del Ferrol que ayer tarde se fijase la tasa de los barriles de aceite de que viene hablando la Prensa desde el pasado año, y que fueron hallados en el mar por unos pescadores de Santander, que sostienen pleito con la Casa Vacuum sobre la propiedad de los mismos.

Acudieron al lugar donde habían de ser tasados los barriles unas mil doscientas personas, entre hombres y mujeres, apostándose en la calle, donde eran vigiladas por fuerzas de Policía, Seguridad y municipales.

Al presentarse el juez instructor y el perito representante de la Casa Vacuum, D. Domingo Betanzos, se produjo un escándalo enorme. Los protestantes lanzaron algunas piedras, una de las cuales dió al Sr. Betanzos en la mejilla izquierda, produciéndole una lesión grave.

Ante la actitud de los grupos, se refugió D. Domingo Betanzos en el escritorio almacén de maderas del Sr. Lantero. Las turbas asaltaron el almacén, rompiendo cristales y muebles, en busca del Sr. Betanzos, que tuvo que esconderse para no ser víctima de las turbas.

Cuando intervino la Policía, y ante el vocero ensordecedor y las amenazas dirigidas al Sr. Betanzos, éste renunció á representar á la Casa Vacuum. Entonces se calmaron los ánimos, dispersándose la multitud.

La Policía detuvo á D. Domingo Betanzos por empuñar un revólver en los momentos de confusión. Fué puesto en libertad poco después.

LA ASAMBLEA MUNICIPALISTA

MUCHAS ADHESIONES

Zaragoza, 22.—El alcalde ha recibido más de cuarenta adhesiones de pueblos de la provincia que han de asistir á la Asamblea municipalista que ha de celebrarse el día 9 del próximo mes de mayo, presidida por los alcaldes de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Todas las adhesiones que se reciben son muy entusiásticas, y confían en que los resultados de la Asamblea han de ser muy beneficiosos para el futuro bienestar de los pueblos.

Ya es sabido que el primordial tema que ha de ser objeto de las deliberaciones de la Asam-

blea, es la mancomunidad de los Ayuntamientos aragoneses.

Esperáanse muchas más adhesiones hasta la fecha fijada para el comienzo de la Asamblea.

UN INCENDIO

ASILO DESTRUIDO

Málaga, 22.—A las ocho de la mañana se produjo un incendio de mucha importancia en una fábrica de cerveza llamada el Mediterráneo.

Desde la fábrica corrió el incendio al Asilo llamado de Colilleras, quedando destruida gran parte del edificio.

A las cuatro horas de haber comenzado el fuego, quedó dominado.

Además del Asilo ha quedado también destruida una buena parte de la fábrica.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

ASAMBLEA POSTAL

SESIÓN DE CLAUSURA

Barcelona, 22.—La Asamblea Postal se ha reunido esta mañana, votando á los individuos que formarán la Junta de la nueva entidad, que se denominará Junta técnica y de estudio del Cuerpo de Correos. No se harán públicos los nombres hasta que haya recaído la aprobación del Gobierno sobre el reglamento por que debe regirse.

Es probable que tampoco se den copias de las conclusiones aprobadas hasta que una Comisión las haya entregado al ministro y al director de Comunicaciones.

A las diez y media de la mañana, los asambleístas han celebrado una sesión preparatoria de la de clausura.

Esta se ha celebrado á las doce, presidida por el gobernador civil, quien tenía á sus lados al alcalde y al presidente de la Asamblea.

Este hizo uso de la palabra, haciendo un resumen de las tareas de la misma y rogando al gobernador transmitiera al Gobierno las peticiones de los asambleístas, que redundarían en beneficio de la nación, como resultado de la organización del Cuerpo de Correos.

Dió las gracias al alcalde, como representante de la ciudad, por la hospitalidad dispensada á los asambleístas.

El alcalde agradeció, en nombre de la ciudad, las palabras del presidente y se ofreció de nuevo, oficial y particularmente.

El gobernador manifestó que clausuraba la Asamblea con la misma satisfacción con que había procedido á su apertura y se complacería en transmitir al Gobierno la petición de los asambleístas, las que no duda serán atendidas.

EN BARCELONA

OBREROS Y PATRONOS

Barcelona, 22.—Cumpliendo el acuerdo adoptado en el mitin de ayer, los obreros del arte textil de Tarrasa han reanudado hoy el trabajo, después de ocho días de huelga.

Los metalúrgicos de dicha ciudad han dado asimismo por terminada la huelga, reanudando el trabajo en todos los talleres.

Quedan en huelga los obreros carpinteros.

La huelga de tejedores é hiladores de Matasaró sigue en igual estado, á pesar de que se creía que los obreros acudirían al trabajo esta mañana.

Los albañiles presentaron á sus patronos unas bases pidiendo aumento de jornal. Como los patronos no han contestado todavía á la demanda, y ayer expiraba el plazo, se han declarado en huelga, quedando paralizadas las obras en construcción.

Ha quedado terminada la huelga en el taller de escultura religiosa del Sr. Riu, de esta ciudad. El patrono ha accedido á la demanda que solicitaban los obreros, y esta mañana se ha reanudado el trabajo sin incidentes.

ARAGON

Catedrático atropellado.

Zaragoza, 22.—El catedrático de la Facultad de Medicina D. Luis del Río ha sido víctima de un accidente.

Paseando por la orilla del canal, frente al

Cabezo de Buena Vista, ha sido arrollado por un ciclista militar, quien lo derribó y ocasionó en su caída una herida en la frente y conmoción cerebral.

Auxiliado por el médico Sr. Lacalle, que se encontraba en aquel sitio, avisóse á la Facultad de Medicina, acudiendo con material de cura, siendo trasladado en un carruaje á la Facultad.

Ha desaparecido la gravedad y se encuentra mejor.

Lamentábase el accidente, habiendo sido visitado el Sr. Del Río por muchos amigos.

NITROGENO

1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

Grave accidente.

Jerez, 22.—El rico exportador de vinos don Manuel Lorente López, al salir de su domicilio y echarse al bolsillo una browning, cayóse al suelo, con tan mala fortuna, que se disparó el arma con el cañón hacia arriba, y el proyectil fué á alojarse en el vientre.

Se halla en gravísimo estado.

El suceso ha producido gran sensación.

El vapor ruso «Rossi».

Almería, 22.—Merced á haber abonanzado el tiempo, ha mejorado la situación del velero ruso Rossi, embarrancado en Tinas.

Después de grandes esfuerzos ha podido ser desembarcado.

Tiene el timón roto y otras averías graves.

Llegada de naufragos.

Han llegado más naufragos de los buques hundidos.

Esta tarde vinieron tres, pertenecientes á la dotación del buque inglés Karlemont.

El nuevo gobernador.

Almería, 22.—Llegó el gobernador, D. Ramón Viala, acompañado de su señora é hijo.

Además de las autoridades, acudió á recibirle el grupo de regionalistas de Almería.

Las fiestas del Corpus.

Cádiz, 22.—Se ha reunido la Comisión municipal de fiestas, presidiendo el teniente alcalde D. Mauricio Merino, acordando los festejos del Corpus.

Durarán tres días y habrá tres conciertos, en los que tomarán parte cuatro bandas de música, dos de ellas las de los regimientos de Pavia y Alava.

Las calles que ha de recorrer la procesión ostentarán adornos nuevos muy vistosos.

De la procesión formará parte la gran custodia de plata, admirada ha poco por el nuncio de Su Santidad.

CASTILLA LA VIEJA

Elección de un diputado provincial.

Palencia, 22.—Por falta de número no se reunió ayer la Junta provincial del Censo, que lo ha hecho hoy, para proclamar candidatos para un puesto de diputado provincial por Carrion.

Se aplicó el art. 29, resultando elegido don Mariano Vázquez Prado.

Pidiendo el restablecimiento de los rápidos.

Burgos, 22.—La Asociación del Turismo ha emprendido las gestiones encaminadas al restablecimiento de los trenes rápidos para Burgos.

El director de la Compañía del Norte ha contestado que no puede adelantarse nada sobre este asunto hasta ver si puede contar con máquinas y el carbón suficiente para ello.

La Asociación se ha dirigido á otras provincias del Norte, invitándolas á ejercer una acción común en beneficio de sus gestiones.

MURCIA

Visita á un cuartel.

Murcia, 22.—El general Tovar visitó hoy el cuartel de Artillería, donde fué recibido por la oficialidad, y se le tributaron los honores correspondientes á su alta jerarquía.

El general recorrió todas las dependencias del establecimiento, elogiando su estado y disposición, hasta el punto de decir que este cuartel es un cuartel modelo; vió el estandarte regalado al regimiento por las damas murcianas, verdadera maravilla artística, que ha sido bordado en Lorca, y felicitó al alcalde de dicha población.

Las tropas realizaron prácticas á presencia

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados

Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

REUMA

CIÁTICA, ARTRITISMO

El más poderoso disolvente del ácido úrico

alivio rápido. Curación segura.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para

serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

SEÑORA FORMAL, hablando correctamente

francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase á señoras é señoritas.—Razón Gato, 5, primero.

CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 á 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc.

Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado, balneario con completa y lujosa instalación balnearia, casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación Ferrocarril Norte á 70 metros del hotel.

PARA ADELGAZAR

Puede emplearse en toda persona, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno

Iodhyrine

del D^r DESCHAMP

APROBADA y ACONSEJADA

por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero

Precio: 12 pías caja de 60 onzas y 7,50 pías 1/2 caja de 36 onzas

Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, París

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

del general, que felicitó á los oficiales por la disciplina y estado de instrucción de los soldados.

Un banquete.

En este momento obsequia el Ayuntamiento con un banquete al general Tovar.

Asisten al acto el alcalde, los generales Valcarlos, Donat y Montero y todos los concejales.

En honor del general Tovar.

Esta tarde visitará el general la fábrica de pólvora.

Por la noche se celebrará función de gala en su honor en el teatro Romea, donde trabaja la compañía de Rosario Pino.

Se representará la comedia de Sardou «Divorcímonos».

NAVARRA

El general Alsina.

Para pasar revista al batallón de Bailén, que guarnece Estella, llegará mañana el general Alsina, capitán general de la región.

VASCONGADAS

Pidiendo trigo

San Sebastián, 22.—El gobernador civil conferenció con el director de Comercio, tratando de que venga pronto á esta plaza una partida de 4.500 toneladas de trigo, que han pedido los trigueros guipuzcoanos.

El teatro en provincias

Coruña, 22.—Se ha estrenado con gran éxito la comedia en cuatro actos «Amarse hasta el crimen», original del Sr. Contreras Camargo.

Fueron aplaudidos todos los actos, levantándose el telón cuatro veces, en los finales del tercero y del cuarto. Los intérpretes de la compañía del Sr. Villagómez fueron también aplaudidos.

Folleton de «La Correspondencia de España».

(76)

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

vez, dependen de la discreción de dos amigos de la víctima: Gastón de Sairmaise y Juan Frugère.

Esta vez no pudo el señor de Borsenne resistir la mirada de su hermana, y bajó la vista.

«Las prisiones de esta mañana han tenido lugar gracias á las indicaciones precisas de Frugère, y á él debéis la libertad que gozáis aún. No tiene más que decir una palabra para que os prendan.

—¿Y por qué no la dice? Ya veis que no se atreve á acusarme; y no tengo nada que temer.

—¡Desgraciado! —exclamó.—¡No comprendéis que os tienen lástima y que quieren salvar de la infamia el nombre de toda una familia! Os repito que si mañana no habéis salido de Francia, estáis perdido. Os espera el presidio.

«Sí, el presidio, y eso sería la mayor

ignominia que podría manchar nuestro apellido. Debéis recordar que ya desde niños, nuestros padres cifraban todo su orgullo en que su primogénito, su Alfonso, fuera un hombre que llevara con toda dignidad el título ilustre que había de heredar algún día. Aquí recuerdo con pesar las lágrimas que hicisteis derramar á nuestra madre al saber vuestras primeras calaveradas.

«Creéis que no llegó á mis oídos el escándalo que disteis una noche en el Gran Casino de Trouville? Os acusaban de haber empleado malas artes para ganar cincuenta mil francos á varios socios. Para acallar aquellos rumores, nuestra madre envió al presidente del Casino aquella cantidad, á fin de que la distribuyera entre los perjudicados y no se hablara más del asunto.

«Pensáis que no llegué á saber, aunque ya era tarde para remediarla, la infamia que cometisteis con la madre de vuestra mujer, de la cual os habéis aprovechado criminalmente para conseguir la mano de Juana, que de otra manera no lo hubierais logrado, pues estaba prometida á Jorge Lambert?

«Os figuráis que ignoro que últimamente os habíais enamorado estúpidamente de una bailarina? Lo sé, pues el ruido de vuestras locuras ha llegado hasta mí.

«Nuestra madre, en sus últimos años había perdido por completo sus ilusiones respecto á vuestra rehabilitación. Recuerdo que un día, paseándonos por el Bosque de Bolonia, me dijo con lágrimas en los ojos: «Hija mía, tu hermano ha de tener

un fin muy triste. Me iré de este mundo con ese dolor. Únicamente si encontrara una compañera buena y juiciosa que lograra con su cariño y sus consejos hacerle emprender una nueva vida, podría salvarse.» Esa compañera la habíais encontrado, es verdad; pero como estaba destinada á otro y os aborrecía, no podía ser para vos el ángel salvador de quien lo esperaba todo nuestra madre.

«Como si esto fuera poco, os habéis entregado en cuerpo y alma á un criado que explota vuestros vicios, contribuye á arruinarnos, y tal vez, si no tomáis una resolución heroica, sea vuestro compañero de cadena. No os queda otro camino que expatriaros.

«Tal vez en tierras extrañas os arrepintéis y logréis rehabilitaros, y á fuerza de trabajo é inteligencia consigáis rehacer vuestra fortuna, consiguiendo de nuevo mi cariño.»

El señor de Borsenne miró con desdén á su hermana; pero su semblante delataba el desaliento.

«Si Sairmaise y Frugère guardan silencio—prosiguió la condesa,—os libráis de la ignominia; pero ponen por condición que habéis de pasar la frontera en el acto. Ya veis que es preciso huir sin perder tiempo. Los protectores de hoy pueden ser vuestros acusadores mañana. Vuestra existencia ha sido lo que habéis hecho vos mismo: debíais acabar por el crimen. Pero si os queda un poco de vergüenza y de dignidad, no debéis permitir que arrastren por el lodo el nombre de Borsenne.

El señor de Borsenne se sentía anonadado ante la terrible realidad. La calma que había conservado hasta entonces se fundió como la nieve al sol.

—¿Qué hacer?—murmuró.

—Ya os lo he dicho: huir.

—¡Ah!—repuso sordamente.—No conocéis mi situación.

Y dirigió miradas chispeantes en torno suyo, como la fiera cogida en un lazo.

—Se—repuso la condesa con violencia—que habéis pagado á esos bandidos para asesinar á un hombre y que sois responsable de ese horrible crimen; sé que la tempestad ruga sobre vuestra cabeza y que no tendéis más que dos medios de evitar la acción de la justicia: la fuga ó el suicidio, Elegid!

—¡Ah, he jugado una partida terrible! —dijo con voz convulsiva.—Los miserables de quienes me he valido me han hecho traición. Hubiera debido tomar la justicia por mi mano; he tenido miedo, he sido cobarde y me he perdido.

De pronto su rostro tomó una expresión de alegría salvaje, y exclamó:

—¡Por lo menos, él ha muerto!

La señora de Langrelle sintió un estremecimiento de horror extenderse por todo su cuerpo.

El señor de Borsenne reía como ríen los locos, con los dientes apretados y los labios crispados. La condesa se levantó horrorizada y quiso salir. Su hermano la cogió de un brazo y la volvió á llevar en medio de la sala.

—Esperad—le dijo con rudeza.—Ha-

bebéis venido para marcharos y dejarme así?

—No tengo ya nada que decir—repuso.—He intentado salvaros. Haced lo que queráis.

—Queréis que me marche, y los otros también lo quieren; pero es porque me temen... Pues bien, me marcharé; pero me hace falta dinero.

Abrió un cajón.

—Aquí está el resto de mi fortuna: no llega á tres mil francos—dijo amargamente.

—¡Luego es cierto! Ya me lo había dicho Sairmaise—dijo la condesa.

—Pero seré rico un día; por eso no quiero morir—prosiguió con una especie de delirio.—¡No, no quiero morir!... Los millones serán míos, y también ella, mi mujer.

Se levantó rápidamente. Sus ojos desped

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA CUESTION DEL PAN

Está a punto de resolverse el pleito de la Alcaldía. La abandonó el Sr. Francos Rodríguez por no hallarse conforme con el criterio y las medidas sustentadas por la Comisión regía de Abastecimientos en la cuestión del pan. Pero si el pleito alcaidesco está resuelto, se habrá también resuelto la cuestión del pan?

Nada de eso, y, por el contrario, vamos de mal en peor.

Por cierto que, en este asunto, son editores los datos que da «La España Económica y Financiera», y que comenta nuestro colega «El Mundo» en estos términos:

«Una revista, la España Económica y Financiera, ajusta las cuentas de lo que ganan los harineros y panaderos, y de lo que ganan hoy en Madrid, merced a la disposición del Sr. Ventosa.

No pueden ser más ejemplares sus cifras. Con el precio máximo de 63 a 65 pesetas los cien kilos de harina, los harineros logran un beneficio de 5,35 a 7,35 pesetas en cada quintal métrico.

Y al precio de 70 céntimos el kilo de 1.000 gramos de pan, los panaderos ganaban de 19 a 21 pesetas por cada cien kilos de harina. Es decir, que lograban anualmente para el capital invertido un 182 por 100.

Como esta ganancia le pareció minúscula al comisario de Abastecimientos, redujo el kilo de pan a 800 gramos, y al encarecerlo así en un 20 por 100, aumentó en lo mismo el beneficio de los panaderos, que ahora perciben de interés anual el 202 por 100.

Pero esto aún no refleja la realidad, porque corresponde al precio antiguo de las harinas. Y hoy, el Sr. Ventosa, al encarecer el pan, tasa el trigo en 44 pesetas los cien kilos; de modo que la ganancia de harineros y panaderos se hace realmente inaudita. Está claro que se ha sacrificado al productor y al consumidor sin reparos de ninguna clase.

La Comisaría de Abastecimientos ha servido para elevar las ganancias de los panaderos más allá del 202 por 100 del capital invertido. ¡Estupendo!»

No sabemos si las cuentas están bien ó mal ajustadas por la revista que las formula, ni sabemos si los datos son ó no ciertos. Pero si hemos de convenir en que punto tan interesante debe ser ventilado públicamente para ponerlo en claro, y que los consumidores sepan a qué atenerse.

Por lo pronto hay un dato exacto, y es que el pan que se consume en Madrid es de pésima calidad, y que alcanza un precio exorbitante.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Miércoles 24 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio y Leoncio, mártires; Gregorio, Honorio y Egberto, confesores; y Santos Bona y Doda, vírgenes.

La misa y oficio son de la octava de la solemunidad de San José, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne; por la tarde, á las seis, solemnes vísperas, con asistencia del Cabildo de señores curas parrocos, y terminadas, se hará el triduo á su titular, predicando el Sr. Sanz de Diego.

En San José, á las seis y media de la tarde, comienza la novena á San Expedito, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena; reserva, novena á san Antonio.

En Santiago, continúa la novena á Nuestra Señora de la Esperanza; á las siete y media de la tarde, predicando D. Santiago Estebanell.

En las Religiosas Servitas continúa la novena á San José á las seis y media, y predicará D. Mariano Benedicto.

En el santuario del Perpetuo Socorro, retiro mensual; por la mañana, á las diez, y por la tarde, á las cinco, meditación y plática.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngora; de la Paz en San Isidro, de María Auxiliadora en los Salesianos ó de la Paz y Gozos en San Martín.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turis San Marcos Evangelista.

HACE MEDIO SIGLO

Día 23 de abril de 1868.—A las siete y treinta y cinco minutos de la mañana de hoy se pasó á mejor vida el Presidente del Consejo de ministros, duque de Valencia, senador del Reino y Grande de España de primer orden. Expiró precisamente en los mismos momentos en que el regimiento de Ingenieros de Marcha Real, la bandera para dirigirse á la del enfermo, rodeaban en aquel momento el lecho de la enfermedad, además de los médicos de cabecera y algún otro. También se hallaban á la cabecera el marqués de Villamejor, el gobernador de Madrid y el alcalde corregidor.

Como el duque de Valencia ha conservado el uso de sus facultades intelectuales hasta el momento de expirar, durante su larga agonía se le han oído palabras de fervor cristiano, y se le han oído repetidas palabras de amor á la Reina y al país, cuyo amor, como se le ha oído, era en él profundo.

El cadáver será hoy embalsamado por los médicos de cabecera y colocado en una capilla dispuesta en la sala principal de la Presidencia del Consejo. Créese que sus restos serán trasladados á Loja.

(De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden convocando la provisión, mediante concurso entre directores de primera clase del Cuerpo de Prisiones, de una plaza de jefe superior de segunda clase del indicado Cuerpo.

—Otra ídem oposiciones para proveer veintiseis plazas de ayudantes del Cuerpo de Prisiones.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que los jefes y oficiales separados del servicio en virtud de condena ó por providencia gubernativa, como extensivamente por consecuencia de un fallo de un Tribunal de honor, queden privados del derecho de uso de uniforme.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden autorizando á los profesores de Dibujo y Bellas Artes de los distintos centros docentes dependientes de este ministerio para asistir al primer Congreso español de Bellas Artes que se ha de celebrar en esta corte del 14 al 21 de mayo próximo.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIOS

EL DE MARIA GAMEZ

Odeón.—La ilustre actriz María Gámez es una de las predilectas de nuestro público, y anoche le testimonió sus simpatías, no solamente al llenar el teatro completamente, sino aplaudiéndola con verdadero cariño.

Sus admiradores y sus amigos llenaron de regalos el cuarto de María Gámez, que fué felicidísima por todos.

Para la solemnidad teatral de anoche se pusieron en escena tres nuevas obras, que la beneficiada hizo con la distinción, con el arte y con el gusto en ella características.

La hiperestesia de la Soledad se representó primero, y los autores, Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, fieles á su fama, mostraron la facilidad en el diálogo, que es proverbial en ellos, intercalando á cada momento golpes chulescos de esos que acardenalan y que el público rió de buen grado, llamando al final á los conocidos saineteros. La farsa cómica-sainetesca de los dos queridos compañeros es algo larga, y cortando un poco, el segundo acto, la obra queda como las propias rosas—que dirían ellos—y dispuesta á hacerse crónica en las carteleras.

Seguía luego *La cuerda sensible*, paso de comedia original de los hermanos Qintero, que obtuvo un éxito franco, un éxito definitivo que obligó á Romea á tener que decir á los espectadores—en vista de la insistencia con que se reclamaba la presencia de aquéllos—que se encontraban en Sevilla.

Para final quedó *De rodillas y á tus pies*, entremés de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que fué también del más completo agrado del público.

No cesó en toda la noche el aplauso, tanto á los autores que estrenaron sus obras, como á los intérpretes de ellas, ya que el conjunto de cada una lo bordaron todos los artistas que integran tan excelente compañía.

La Gámez, tomando parte en todas, mostró la flexibilidad de su talento y fué para ella la confirmación de artista distinguida, que con justicia goza.

La Sra. Alba y el Sr. Romea, que llevaron con la beneficiada el peso de las obras, estuvieron á la altura de su nombre y de su fama.

P. ALVAREZ

DEBUT

LA DAMAYANTI

Lara.—La Empresa de este teatro ha contratado como fin de fiesta á una bailarina, la Damayanti, que debutó anoche. Se trata de una linda figura que posee singulares atractivos y que baila con gracia y desenvoltura, aunque los números que presentó no son de gran novedad.

Viste la Damayanti con elegancia, baila bien y es joven y bonita. Con tales cualidades no es difícil augurarle un éxito considerable.

M.

UN ACCIDENTE

Choque de una moto y un automóvil

En la plaza de Colón chocaron ayer tarde una moto, que guiaba Angel Guajardo, estudiante, de veintinueve años, y un automóvil particular, que guiaba el mecánico R. M.

El que guiaba la motocicleta resultó gravemente herido en la cabeza, teniendo que ser asistido en la Policlínica de la calle de Claudio Coello, cuyo médico de guardia le apreció una tremenda herida en la cabeza, con desgarramiento de tejidos y fractura del hueso.

En el sillín de la rueda trasera llevaba la víctima á un amigo suyo, de su misma edad, que resultó ileso del percance.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

El juzgado de guardia intervino para aclarar la forma cómo ocurrió el accidente.

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Entierro del Sr. Cobián

Se ha verificado el entierro del ex ministro D. Eduardo Cobián, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Desde mucho antes de la hora anunciada era imposible dar un paso por las inmediaciones de la casa mortuoria, Serrano, 35, donde acudían infinidad de personas conocidas á rendir este último tributo de simpatía á tan ilustre jurisconsulto.

Poco después de las cinco fué bajado el lujoso arón de caoba que conducía los restos del finado. Este era transportado á hombros por los hijos é hijos políticos.

Inmediatamente se organizó la comitiva, á la que precedía una sección de la Guardia Municipal montada y el clero parroquial, con cruz alzada.

A continuación iban porteros y ordenanzas del Congreso de los Diputados, Banco de España, ministerio de Hacienda, Compañía de los Ferrocarriles del Norte, Consejo de Estado, Direcciones generales de la Deuda, del Tesoro y de Contribuciones, Intervención general y otras dependencias, con hachones encendidos.

Detrás marchaba la carroza fúnebre, tirada por seis caballos. En pos de ésta iba la presidencia oficial, que componían el conde de Aybar, en representación de los Reyes; el conde de Aguilar, por S. M. la Reina Doña María Cristina; el marqués de Zugasti, por la Infanta doña Isabel; el Sr. Romero Aroz, por el Infante D. Carlos, y el comandante Pulido, por el Infante D. Fernando.

Otra presidencia la formaban el Gobierno en pleno, los obispos de Sión y de Sigüenza, los hijos é hijos políticos del Sr. Cobián y D. Francisco Barber.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban entre otras personas el Consejo en pleno del Banco de España, y los señores Alcalá Zamora, Quirós (D. Melitón), Quiroga Espín, Gasset (D. Rafael y D. Ricardo), Cortinas, Raventos, Aura Boronat, Luque, duque de Tovar, conde de Monterrón, Torres (D. José Luis), Benlliure, Sarthou, conde de San Luis, Zorita, Gullón, Loppo, marqués de Villacañas, conde del Cartojal, Flores de Puga, Garrido Juaristi, Ruano (don Francisco), Suárez Inclán (D. Félix y D. Pio), Díaz Merry, marqués de Rabal, marqués de Montesa, Pérez García, León (D. Ricardo), García Escudero, conde de Sagasta, Merino y Sagasta, duque de Almodóvar del Valle, Rodríguez San Pedro, Urzáiz, Villanueva, Alonso Sañudo, López Muñoz, Bergamín, Del Moral (D. Jerónimo), y otros muchos.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

Se ha celebrado la boda de la Srta. Juana Serrano, hija del académico D. Emilio, con el abogado y escritor D. Luis Fernández Ardevin.

Su Alteza la infanta doña Isabel dignóse ser madrina de los contrayentes, representada por la madre de la novia.

—El próximo verano tendrá lugar la boda de la Srta. Concepción Alfonso y Madrona, perteneciente á distinguida familia cubana, con D. Cristóbal Roa de Togores y Pérez del Pulgar, hijo de los marqueses de Alquézar.

Días.

El martes, festividad de San Jorge, celebran sus días los Sres. Silvela, Satrustegui, Corbí, Soto y Cueva.

Viajes.

El agregado militar á la Embajada de Italia, coronel Marsengo, ha marchado á Italia, habiendo anticipado su regreso á causa de hallarse gravemente enfermo su padre en Turín.

—Han salido de Madrid para Biarritz, la señora de Beistegui, y para Alcolea, la marquesa viuda de los Castellanos.

—Ha regresado de Marmolejo doña Virginia Ibarra, viuda de Pombo.

—Se ha trasladado de Sevilla á Neguri don Restituto de Goyoga.

De la Dirección de Seguridad

Días pasados unas señoras que pasaban frente á la Universidad Central fueron ofendidas groseramente por algunos estudiantes, que desaparecieron después. Indignadas las víctimas de tal atropello, acudieron á un guardia, el cual, según se ha dicho, se negó á prestar auxilio, teniendo aquéllas que acudir al rector.

En la Dirección de Seguridad nos manifiestan que no hubo tal denegación de auxilio, que de ser cierta se hubiera castigado severamente, puesto que interviene la pareja de servicio, y los guardias y las señoras acudieron á la Universidad, donde las últimas visitaron al rector, exponiéndole lo ocurrido. Los guardias, que no pudieron pasar del portal porque se opusieron á ello los estudiantes, dieron cuenta después de lo ocurrido en la Comisaría del distrito.

SUCESOS DEL DIA

Raterías y sustracciones.

María Morato Sebastián, de treinta y nueve años, que vive en la calle de Cuchilleros 18, ha denunciado á un desconocido, á quien entregó en la calle de San Roque, para llevarlos á su casa, muebles por valor de 125 pesetas, los que vendió en una trapería de la calle de Tudescos.

—A Alejandra Rivas le sustrajeron un bolsillo en la glorieta de los Cuatro Caminos. El autor del hurto, José Pérez, fué detenido y recuperadas seis pesetas, de 21 que tenía el bolsillo.

—José Gil, de veintinueve años, militar, denunció que un compañero de su casa de huéspedes, Barco, 9, le ha sustraído un traje.

Robo.

El industrial D. Antonio Moya Martínez, domiciliado en la calle de Toledo, 79, tercero, ha participado á las autoridades que durante la noche de ayer le robaron de un establecimiento suyo, de la caja de caudales, 600 pesetas, documentos y efectos de crédito.

Denuncia.

El encargado de una administración de Loterías de la calle de Fuencarral ha denunciado á una mujer llamada Julia Villa, revendedora de décimos, que en el sorteo del día 11, al comprarle algunos para la reventa, le dió 22 pesetas falsas, y en el celebrado ayer le dió otra peseta de la misma clase.

La víctima de un suceso.

El chauffeur que por un accidente casual se hirió en el vientre al dispararse una pistola, y de cuyo suceso dimos cuenta, ha fallecido en el hospital Provincial á consecuencia de la herida que se produjo.

Niños abandonados.

En la calle de Sevilla fueron anoche recogidos dos niños que estaban abandonados. Se llamaban José y Soledad Pareja, de doce y siete años, respectivamente. Fueron conducidos á la Dirección general de Seguridad, donde se averiguó que habitaban en la calle de las Peñuelas, núm. 12.

TURISMO

«Los Exploradores y el Pirineo»

El Sr. D. José Tello Pardo, ya conocido en esta clase de trabajos por su libro anterior *Los Exploradores y el Alto Aragón*, acaba de dar á luz un segundo volumen de Turismo pirenaico, con el título que encabeza estas líneas.

En sus páginas se da cuenta del viaje realizado por los Exploradores de Zaragoza, durante el verano último, á San Juan de la Peña, Hecho, Siresa, Ansó, Roncal, Roncevaux, Aoziz y Pamplona.

Ilustran la lectura, que es interesante y amena, hermosas fotografías de los sitios recorridos, testimonio patente de la belleza de nuestros Pirineos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 19	Día 20
4 por 100 interior.		
F.....	77 50	77 60
E.....	77 50	77 60
D.....	77 50	77 70
C.....	78 95	79 05
B.....	79 05	79 10
A.....	79 10	79 10
G y H.....	79 10	78 25
Diferentes.....		
Fin corriente.....	78 25	
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	88 80	87 20
E.....	88 90	87 25
D.....	87 25	87 75
C.....	87 50	87 75
B.....	87 50	87 75
A.....	87 75	87 75
G y H.....	87 75	88
Diferentes.....	88 50	88 50
4 por 100 amortizable.		
F.....	85 75	
E.....	85 75	
D.....	85 75	88
C.....	85 75	88
B.....	85 75	88
A.....	85 75	88
Diferentes.....		88
A plazo.		
5 por 100 amortizable.		
F.....	96 50	96 40
E.....	96 10	96 25
D.....	96 10	96 25
C.....	96 50	97
B.....	96 50	97 10
A.....	97	97 25
Diferentes.....	96 50	
Carpetas provisionales 5%, amortizable.		
Emisión de 1917.		
F.....	94 50	
E.....	94 55	
D.....		94 60
C.....	94 45	94 55
B.....	94 50	94 60
A.....	94 50	94 55
Diferentes.....	94 50	94 55
Obligaciones del Tesoro al 4%.		
Serías. A.....	100 80	100 90
B.....	100 80	100 00
Obligaciones del Tesoro al 4,75%.		
Serías. A.....	102 75	
B.....	101 95	102 05
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.		
Obligaciones del 1868.....		74 25
Expropiaciones del Interior al 5%.....	95 50	
Cédulas del Ensancho.....	80	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	93	
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipo. (Al 4 por 100).....	99 10	99 15
tecarías... (Al 4 por 100).....	107 25	107 40
Valores industriales (acciones).		
De España.		
Hipotecario.....	510	510
Hispánico Americano.....		202
Español de Crédito.....		99
Compañía de Tabacos.....	296	296
Unión Española de Explosivos.....	305	304
G. Azucarera. (Acciones preferentes).....	87 50	
G. Azucarera. (Idem ordinarias).....	528	537
Altos Hornos.....	212	
Duro Felguera.....		
Unión Alcohólica Española.....		
Ferrocarriles.		
Madrid á Zaragoza y á A. Contado.....	315 50	314 50
Nortes.....	278	280
Obligaciones.		
Estampilladas.		
G. Azucarera (No estampilladas).....		100
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E.....		
Morie, 1905.....		
Valores extranjeros.		
Central Mejicano. Contado.		
Río de la Plata.....	284	50 50
Cambios.		
Francos.....	66 90	64 50
Libras.....	18 17	17 53
Dollars.....		

Sobre el pan integral

Para aclarar la idea que tenemos del pan integral y calmar la alarma que á algunos que lo comen ha producido la afirmación del doctor Chicote, de que este pan es perjudicial para la salud, creemos pertinentes las siguientes consideraciones, puesto que nosotros hemos defendido, defendemos, aconsejamos y usamos el pan integral.

No hay contradicción entre lo sostenido por nosotros en nuestra conferencia dada á la Sociedad Vegetariana Española el mes pasado, y lo dicho por el doctor Chicote, no hay más que diferencias de interpretación de una palabra; pero no diferencias de criterio.

El doctor Chicote entiende por pan integral el fabricado con todos los elementos del trigo, con las cubiertas exteriores del grano inclusive. Nosotros entendemos por pan integral, según hemos dicho públicamente, y aconsejamos particularmente, el fabricado con todos los elementos del grano del trigo, en las mismas proporciones que están en éste, menos la cubierta exterior leñosa, cuyo peso representa el 15 por 100 del grano del trigo. Consideramos indispensable para el pan integral, que entre en su composición el núcleo y las segundas cubiertas del grano, elementos mineralizadores y que evitan por la celulosa la excesiva concentración del almidón, y que aportan otras ventajas que sería largo enumerar aquí.

Esto mismo es lo dicho por el doctor Chicote en los siguientes párrafos de su informe: «Hay que acudir, pues, á reducir de los trigos un rendimiento de un 80 á 85 por 100, suprimiendo cereales que aumenten el precio del pan y disminuyan el valor nutritivo, y con la mezcla integral de estas harinas elaborar un pan que reuniendo la mayor suma posible de elementos dinámogenos del grano, ofreciera el coeficiente de nutrición más elevado que de él pueda deducirse y no desagradaría al paladar...»

«Con aquella cifra de rendimiento, la economía pública sería enorme, obteniéndose un pan muy mineralizado, rico en fósforo orgánico, en gluten, en vitaminas, tan indispensables para la vida, y fácilmente digestible y de larga conservación.»

Este es el pan que nosotros llamamos integral, el que comemos hace más de tres años, el que comen más de 200 familias que nosotros conocemos, venciendo grandes inconvenientes para obtenerlo, el que ha comido la humanidad entera durante muchos siglos, cuando había menos enfermos de estómago y menos estreñidos, hasta que en la Exposición francesa de 1878 se divulgó la maquinaria húngara para moler el trigo y separar todos sus componentes, y así explotar más esta separación, dando á los animales de engorde los elementos más nutritivos.

Haciendo este pan, con la producción de la pasada cosecha en España, hemos calculado que nos corresponde á cada español más de medio kilo diario de pan mucho más nutritivo y digestible que el que se come hace mucho tiempo.

C. RUIZ IBARRA
Médico fisiatra, presidenta de la Sociedad Vegetariana Española.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

UNA INICIATIVA

HOMENAJE A UN ARTISTA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y en su edición de las dos de la tarde del día 15 del corriente, anunció la llegada á Madrid del ilustre pintor Ignacio Zuloaga, el cual habría de permanecer en la corte una larga temporada, pues traía el encargo de pintar los retratos del Rey y del duque de Alba.

Aprovechando la ocasión de permanecer algún tiempo entre nosotros el gran artista, indicábase la oportunidad de desagrar al maestro por los largos años de injustos desdenes, rindiéndole un homenaje, y trasladábase la idea «á más señores», invitando á recogerla al Ateneo, Círculo de Bellas Artes, Sociedad de Escritores y Artistas y demás entidades similares.

Al día siguiente, el ilustre Mariano de Cavia, desde las columnas de «El Sol», apuntaba una «idea» para el homenaje, consistente en la publicación de un libro, en el que colaborasen 50 escritores y otros tantos artistas, de homenaje á Zuloaga, y que los productos de su venta se le entregasen al pintor para que les diese el destino que estimase conveniente.

Zuloaga ha respondido á todas estas iniciativas con un noble rasgo de su generoso corazón. Hemos recibido una carta muy cariñosa, en la que nos comunica haberse dirigido al maestro Cavia dándole una idea de lo que, á su juicio, debe hacerse en este caso.

La idea no puede ser más digna de Zuloaga ni más hermosa. El ilustre artista dice: «Organicen ustedes una suscripción para comprarme un cuadro, el cual pueda representar dignamente mi pintura en el Museo de Madrid, y déjenme luego la alegría de satisfacer lo que en mí constituye una religión: la de dar á los pobres de Madrid el dinero íntegro que se haya recaudado.»

Después de esto sólo queda organizar inmediatamente la suscripción. ¿Quién la organiza? Nadie mejor que las Sociedades á quienes hubimos de trasladar nuestra iniciativa, á las que volvemos á dirigirnos, especialmente á nuestro compañero el Sr. Alvarez Arranz, presidente del Círculo de Bellas Artes.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya).

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

A SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul los ministros de Hacienda y de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta del telegrama de la Cámara de Representantes de Cuba adhiriéndose al duelo por el fallecimiento del Sr. Labra, se acuerda contestar dando las gracias.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. GARCÍA LOMAS se ocupa de las rotaciones arbitrarias que dan lugar a la posesión en precario de algunas parcelas, con perjuicio para los cultivos, y muy especialmente en la provincia de Santander, donde convendría dar garantía a los cultivadores.

Se ocupa, entre otros varios asuntos, de la tasa de los forrajes, y pide el cumplimiento de algunas disposiciones del anterior comisario de Abastecimientos.

El ministro de HACIENDA, en lo que se relaciona con la Comisaría de Abastecimientos, dice que las circunstancias cambian y estos asuntos de las tasas deben acomodarse al momento. Respecto a las rotaciones en terrenos de montes propios y del Estado es asunto que preocupa al ministro y que aspira a resolver al mismo tiempo que presenta un proyecto fortaleciendo las Haciendas locales. Rectifican ambos.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión son aprobados los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de senador al marqués de Santa Cruz, por derecho propio; al Sr. Tejada, vitalicio, y a los señores marqués de Cabra y Marqués García.

Juran el cargo de senador los señores vizconde de Val de Eiro y Marqués García.

Proyecto de amnistía.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de amnistía.

El Sr. ALTAMIRA solicita una declaración de la Comisión o del Gobierno acerca del alcance del artículo primero y relación con el segundo, para evitar la duda de si el delito de lesa majestad, por medio de la imprenta o de la estampa, está comprendido o no en la amnistía.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Creo que el artículo está claro y que el criterio del Gobierno no deja lugar a dudas de que los delitos de lesa majestad por medio de la imprenta están comprendidos en la amnistía.

El Sr. MAESTRE solicita la inclusión de delitos por medio de la imprenta, perseguidos a instancia de parte, cuando es de las autoridades; se interesa en cuanto a los prófugos, por los mozos que se marchan a sus casas, no en filas frente al enemigo, sino cuando están en las plazas, tan en paz como en las de España; habla también de la agresión a fuerza armada, creyendo podría admitirse la inclusión de estos delitos, cuando no lo han sido utilizando armas. Finalmente se ocupa del caso de los sublevados en la «Numancia».

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Es un caso de indulto y no de amnistía, y hace dos años fueron indultados de parte de la pena.

El Sr. RUIZ JIMENEZ, como presidente de la Comisión, contesta al Sr. Maestre, exponiendo las razones jurídicas y morales que tiene la Comisión para no incluir en el proyecto de amnistía todos los casos, con tantos detalles y buenos propósitos expuestos por el Sr. Maestre.

Respecto a los brigadas y sargentos, dice que, como no han sido condenados, no pueden ser objeto de amnistía.

Rectifica el Sr. MAESTRE, solicitando una declaración del Gobierno a favor de los brigadas y sargentos, y el Sr. RUIZ JIMENEZ insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. ROYO Y VILLANOVA recuerda un proyecto de amnistía presentado por el conde de Romanones, como Presidente del Consejo, en el que el artículo 1.º incluía los delitos a instancia de parte, cuando lo fueran a instancia de diputados y senadores en el ejercicio de sus funciones. Puesto que ya existió el precedente, cree que no son de menor condición los diputados y senadores que un alcalde de pueblo, y que procede incluir los delitos por medio de la imprenta perseguidos a instancia de funcionarios públicos. Además, será perdonada la injuria al Rey, y no a los alcaldes y a los gobernadores, y de esto protesta, como monarca y como periodista.

El Sr. RUIZ JIMENEZ explica cómo las injurias contra funcionarios en el ejercicio del cargo ya están incluidas, pues no tienen carácter de delitos seguidos a instancia de parte, sino por el ministerio fiscal.

El Sr. ROYO VILLANOVA insiste en que si los delitos contra la persona del Rey que por cualquier ciudadano hubiesen podido ser perseguidos se perdonan por esta amnistía, es una rutina que resulta una enormidad el que resulte más defendido el honor de un alcalde que el del Rey, y que el ataque a la honra del alcalde resulte impardonable.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA comienza por decir que está por arrepentirse de haber admitido el caso de lesa majestad; pero debe declarar que al firmar el Rey el decreto autorizando la presentación del proyecto de amnistía, expresa su voluntad de que no dejen de incluirse los delitos en que hayan podido incurrir los periodistas contra su persona.

Protesta de las frases del Sr. Rojo Villanova, de las que parece deducirse que el Gobierno no ampara al Soberano, y en cuanto al punto concreto de los delitos a instancia de parte, declara que bastante quebrantados están los prestigios de los cargos públicos para que todavía se relajen los defendiéndolos, en cuanto al honor privado afecta

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica, recordando que el conde de Romanones, en una ocasión, siendo presidente del Congreso, resolvió una votación empatada en el sentido de negar el suplicatorio para procesar a D. Rodrigo Soriano, acusado del delito de lesa majestad, y cree que entonces fue cuando más hizo por la Monarquía el conde de Romanones, que tan grandes servicios tiene prestados, y declara que no ha sido su propósito decir que el Gobierno no defiende la Monarquía, sino que defiende con exceso a algunos funcionarios.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA declara que no le satisface el proyecto de amnistía presentado por el Gobierno; pero deberá abstenerse de hacer oposición, ya que así lo ofreció al constituirse el actual Gobierno.

No encuentra que la forma en que está redactado el proyecto de amnistía responda a la situación del momento en que se encargó del Poder el actual Gobierno.

Afirma que desde 1.º de junio hasta ese momento se ha vivido fuera de la Constitución, sin Poder alguno que no estuviese sometido a un Poder faccioso, pues surgió un estado anormal militar, al que siguió la anomalía social y después el desquiciamiento político. Por eso no basta ahora una esponja que pase por la pizarra de los delitos más o menos vulgares y los borre; ha de ser algo extraordinario, que restablezca las cosas a su ser y orden, para que sea verdad la justicia distributiva.

No quiere hablar más, y por eso concreta su criterio en cuatro preguntas:

¿Pueden ser válidos los veredictos, fallos o acuerdos emanados de los tribunales de honor en nombre de las Armas y dictados sobre figuras de delito o de faltas, creadas por régimen disciplinario de Juntas militares, que resultaban en rebelión o indisciplina contra las Ordenanzas del Ejército, o al juramento prestado a sus banderas o a la Constitución misma del Estado?

¿Por qué no ha de ser extensiva esta amnistía a los expulsados del Cuerpo de Seguridad porque creyeron acto legítimo formar Juntas de Defensa, semejantes a las de jefes y oficiales? En igual caso se encuentran los subalternos expulsados de los regimientos porque se creyeron asistidos de iguales derechos que sus oficiales para formar Juntas de Defensa.

¿Pueden ser tratadas como delictuosas revelaciones de secretos, los hechos de publicación dando cuenta de actos o acuerdos de las Juntas constituidas fuera de la disciplina militar? Porque por actos de esta naturaleza se han constituido tribunales de honor contra la superioridad a las veces. Eso ¿es válido?

¿Quien en servicio del interés público o respondiendo al interés del Estado ha dado cuenta, por la imprenta u otro medio de publicidad, de los hechos que, fuera del servicio público pudieran tener aspecto de revelación de secretos, ¿puede ser justificable o en todo caso, no es también de los palmariamente comprendidos en los beneficios de esta ley de Amnistía? En el caso de un inferior que dirige mensaje al superior de veredicto condenatorio o descalificativo, ¿quién es el delincuente?

Nada más—termina diciendo—deseo conocer la opinión del Gobierno acerca de estas preguntas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ya habrá comprendido la Cámara que más que al preámbulo, tenía la intención puesta el señor Sánchez Toca en esas cuatro preguntas, sobre las que no cabe contestación, y no cabe, porque son asuntos pasados de los que no conoce el Gobierno, ni quiere, ni debe conocer.

De todos modos recoge el ofrecimiento que al principio hizo el Sr. Sánchez Toca para aceptarlo en nombre del Gobierno, invitándole a no insistir en ciertos debates, en los que además no cree que hable en nombre del partido conservador.

Recuerda que cuando el Sr. Sánchez Toca intentó formar Gobierno, uno de los propósitos que hubiera llevado al Poder hubiese sido el de presentar una amplia amnistía; pero si ahora estuviese a la cabecera del banco azul, sería el proyecto análogo al presentado, y no hubiese ido a buscar antecedentes al tiempo de Fernando VII, ya que cada tiempo requiere sus procedimientos, y ni ahora son aquellas costumbres, ni deben ser iguales los modos de legislar.

No quiere ni tocar siquiera lo referente a los tribunales de honor. Es algo esto que necesita ser para los Gobiernos intangible, y además se aparta de lo que ellos entienden, de los delitos comunes, como son especiales las correcciones que de ellos se derivan. Es algo eso que pasó, y sobre lo que no ha de volver.

Para que haya amnistía es necesario que exista el delito o se suponga que existe algo que amnistiar, pues no se dan perdones cuando no hay que perdonar. El caso de los agentes de Vigilancia, como de los brigadas y sargentos, es para que el Gobierno los estudie por separado, pues no fueron incurso en delito, sino separados en virtud de expediente y conveniencias del servicio.

A los puntos tratados por el Sr. Sánchez Toca en las otras dos preguntas, no corresponde una amnistía, ni una declaración del Gobierno, sino que se precisa el juicio de la opinión pública, que bien claro lo formuló oportunamente.

Terminó insistiendo en que no debe volverse sobre sucesos pasados, cuando no es para aquietar los espíritus y devolver la calma, como se persigue y aspira el Gobierno lograr con el proyecto de amnistía presentado. (Muy bien.)

El Sr. SANCHEZ TOCA al rectificar quiere hacer constar que cuando el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que no quería volver sobre sucesos que pasaron, no ha sido por temor a que puedan reproducirse.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide se suspenda el debate.

El Sr. CHAPARRIETA declara que la Comisión desea modificar el texto de los artículos 6.º y 7.º

Se suspende la discusión. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y media.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, hallándose la Cámara desanimada. En el banco azul los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El conde de PEÑA RAMIRO ruega al ministro de Instrucción pública que, como medio de evitar la pérdida de los frescos de Goya del templo de la Florida, se construya al lado una iglesia para que pueda ser cedido el actual edificio al Estado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA da cuenta de negociaciones seguidas por él para este objeto con la mitra, y ofrece continuarias con la mejor voluntad.

El Sr. SEOANE dirige un breve ruego relacionado con la emigración en Galicia.

El Sr. AZZATI se ocupa de la situación obrera de Valencia, la cual se debe tan sólo a que la Compañía del Norte se niega a readmitir a los obreros despedidos en agosto. Pregunta cuál es el criterio del Gobierno acerca de este problema.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que particularmente se había ocupado con buena voluntad del asunto; pero dice que hay que respetar la libertad de las Empresas en sus relaciones con sus obreros. El Gobierno, sin embargo, ofrece que mediará con su influencia.

El Sr. AZZATI dice que así como los Gobiernos favorecen a las Compañías facilitándoles personal militar en los conflictos, las Compañías deben facilitar a los Gobiernos las soluciones que éstos deseen.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que los Gobiernos no actúan en favor de las Compañías sino del bien público.

El Sr. TAPIA formula un ruego relacionado con la militarización de las industrias, y manifiesta que se nota escasez de mercurio para la fabricación de explosivos; debido a la gran exportación que ha venido haciéndose. También señala la escasez de envases.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que no hay temor de que haya escasez de azogue, y añade que si hay escasez de frascos éstos se fabricarán, pues no es cosa, en estas circunstancias, de ahogarse con ese cañamón.

El conde de SANTA ENGRACIA pregunta si el Gobierno está conforme con el proyecto que trajo el Sr. Alba sobre reforma del inquilinato, que beneficiaba a Madrid y a sus vecinos, grandemente.

El Sr. MARTIN BELANDIA manifiesta que en el Ayuntamiento de Santa Elena del Río, de Ibiza, ha conseguido el alcalde que seis concejales liberales sean más que siete conservadores. (Risas). El 1.º de enero se negó dicho alcalde a dar posesión a los concejales conservadores; y a pesar de todas sus protestas logró su propósito.

El Sr. GARCIA MORALES formula un ruego, que no se oye.

El Sr. BURILLO manifiesta que en Zaragoza hay numerosos obreros católicos que han constituido la Federación de Asociaciones Católicas, y así como los socialistas, han creado una Sociedad general.

Los elementos socialistas persiguen y coaccionan constantemente a los primeros. Recientemente, en una obra del Hotel del Universo, obligaron los socialistas a abandonar el trabajo a un católico, que fué despedido, por temor del patrono a una huelga y a represalias.

Ruega que el Gobierno se preocupe de evitar tales abusos.

Habla de irregularidades del Ayuntamiento de Tarazona, y pide que se instruya y resuelva un expediente que han iniciado algunos vecinos.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. SOTO REGUERA contesta, por la Comisión, al discurso pronunciado por el señor Gil y Morte en la tarde del sábado último.

(La Cámara está muy desanimada, hasta el punto de que no hay más de treinta diputados. El único ex ministro que permanece en el salón es el Sr. Sánchez Guerra.)

El Sr. GIL Y MORTE rectifica.

El ministro de INSTRUCCION dice que el Sr. Gil y Morte ha aludido a la gestión de todos los Gobiernos pasados, y sobre ella el actual Gobierno no puede contestar.

Además hay que considerar que estos debates políticos están llamados a desaparecer, porque no tienen eficacia alguna, por su generalidad. Cada vez que se nombran los conceptos de presupuestos, reformas militares, etcétera, hay que pensar que se discutirán uno a uno en el momento oportuno.

Este modo de funcionar el Parlamento no es perjudicial, y el país lo acoge con satisfacción innegable.

Dice que tendrá el mayor gusto en el debate que forzosamente se ha de iniciar sobre política pedagógica.

El Sr. GIL Y MORTE dice que se debe restablecer el prestigio del Parlamento permitiendo que las diversas minorías ocupen el lugar que les corresponde.

El Sr. DOMINGO consume el segundo turno.

Dice que desea que se discutan las principales cuestiones pendientes; pero que hay cuatro hombres que tienen indiscutible derecho a estar en los escaños del Congreso.

Alude al proyecto de amnistía, que no debe venir condicionado.

Dice que necesita saber cuál es la actitud del Gobierno frente a un Poder extraño.

Hasta 1.º de junio todos los Poderes del Estado eran Poderes sometidos. Todos teníamos antes de esa fecha un juicio doloroso de todos los Poderes. A partir de esa fecha hemos visto cómo ha sido sometido el Poder

judicial en su más alta representación, el Tribunal Supremo, toda vez que no han funcionado sino los Tribunales de ese Poder extraño. Hemos visto sometido al Poder moderador, el jefe del Estado, que ha tenido que consultar a ese Poder extraño para disolver las Cortes.

Dice que tiene que censurar a este Poder moderador, como censuraría a un Presidente de la República, si éste se hubiera extralimitado.

El PRESIDENTE: En hipótesis podría permitirse esa doctrina; pero la Constitución actual determina que hay un Gobierno responsable, y a él debe dirigirse S. S.

El Sr. DOMINGO: En 1.º de junio la opinión pública aplaudió a ese Poder extraño que surgía entonces. ¿Por qué? Porque el grito de las Juntas de Defensa era el mismo que venían exhalando todas las Instituciones públicas españolas, que venían siendo víctimas de los males de que se aquejaba el Gobierno. Después de esta fecha ya no sucedió lo mismo, porque el Ejército ya no cumplió lo que prometió en 1.º de junio.

El PRESIDENTE: Vamos a ver, señor Domingo, si S. S., sin merma de su libertad parlamentaria, puede seguir usando de la palabra sin atribuir al Ejército participación y actitudes en hechos en que no ha tenido relación.

El Sr. DOMINGO: Tengo que discutir a las Juntas de Defensa.

El PRESIDENTE: Bien. Pero recuerde su señoría que el reglamento hace mención de palabras y conceptos «peligrosos», que el señor Domingo debe tener en cuenta.

El Sr. DOMINGO: Pues bien; yo afirmo que ese Poder extraño no cumplió lo que prometió en 1.º de junio.

(El Presidente conferencia en el estrado breves momentos con el ministro de la Guerra. Después, el general Marina pasa a ocupar el banco azul.)

El Sr. DOMINGO: El Gobierno actual tiene la autoridad que dejaron de ejercer los Gobiernos anteriores; pero no tiene la necesaria para actuar en la vida pública con la ingenuidad que la opinión reclama. Lo prueban las reservas con que hablan unos y otros ministros desde el banco azul. No tiene autoridad para presentar los presupuestos. El señor ministro de Hacienda ha dicho ya lo que van a ser: un empréstito. Esto es una falta de autoridad, porque en todos los países se exigen hoy al contribuyente cargas pesadimas, y en España se va a hacer un presupuesto sin que el Gobierno se preocupe de obligar a las clases conservadoras a ayudar a un presupuesto de reconstitución nacional.

Recuerda la situación creada en Inglaterra ante los proyectos de Lloyd George, y cómo hoy, en el momento de peligro, las clases conservadoras se ponen al lado de su enemigo de ayer y le ofrecen su ayuda.

En un momento en que en todos los países el Estado se apodera de todos los artículos necesarios para la vida del país, en España vemos que el Gobierno cede ante la oposición violenta de los grandes acaparadores del trigo.

No tiene autoridad este Gobierno por su silencio ante las reformas militares aprobadas por decreto.

El Sr. Maura dijo que si no se podían nacionalizar las industrias necesarias para el Ejército, era criminal sostener éste.

Ante la indisciplina y la actitud del país se mantienen las reformas del Ejército.

(El ministro de la Guerra pide la palabra.) El Gobierno debe hacer una declaración de política internacional, porque el Ejército y la Marina deben estar en armonía, no con los intereses de los militares, sino con las necesidades de esa política internacional.

Las reformas militares no deben ser pagadas sino por aquellos que las puedan pagar.

En otros países, antes de ir a las reformas militares, se ha ido a la reforma fiscal, como en Francia y en Inglaterra. Nosotros vamos a unas reformas militares costosísimas sin ir antes a la transformación de la tributación, que es bárbara y salvaje, en nuestro país.

Va a hablar de Marruecos, cuestión de la que el Mensaje no hace referencia.

Sigue el problema de Marruecos, que continúa absorbiendo hombres, dinero y energías del país. ¿Va a dejarse que lo de Marruecos sea el gasto constante de hombres y dinero que ha sido hasta hoy? ¿Va a continuar la orgía militar escandalosa de Tetuán y Melilla? Porque yo he visto a los que se beneficiaron con la guerra, así como he visto a los desgraciados que son víctimas de ella.

¿Va a seguir el puerto de Larache como está? ¿Continuará la política escandalosa de pago al Raisuli, odiado por los moros, y que significa una complicación para nuestra política internacional?

(Entra el Presidente del Consejo.) Ya vemos lo que es Marruecos para España. Para Francia es otra cosa. Ha suscrito 64 millones de bonos para la defensa nacional y ha enviado a Francia trabajadores, soldados y subsistencias. Ha enviado 110.000 toneladas anuales de trigo y millones de cabezas de ganado.

Las compras de trigo se hicieron sin intermediarios, pues las hicieron suboficiales por cuenta del Estado francés. Se ha dicho que Marruecos es el termómetro moral de Francia, por su desarrollo, y es verdad.

El Gobierno, lo repito, no tiene autoridad.

El mismo Presidente del Consejo decía, respecto de la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos, ¿qué va a hacer el Estado?

Recordemos que los ferrocarriles se han construido en España con la protección del Estado, y qué autoridad es la vuestra, que viendo cómo se producen en plena guerra trastornos ferroviarios, y diciendo constantemente todos que es precisa y conveniente esta readmisión, desde el jefe del Estado hasta el último ministro no la consiguen?

Vosotros habéis venido aquí formando un Gobierno de concentración monárquica frente a nuestras fuerzas, y sin embargo, hemos respetado, frente a los aplausos de la Cámara, vuestra posición.

No sentís el patriotismo que en otros países ha llegado a los más grandes sacrificios.

Os dais cuenta de que el país sigue como ve a vuestras espaldas y vosotros no os lo podéis incorporar.

Y es porque no os sentís con confianza para hacer ese organismo autoritario que es necesario en España para imponer esos sacrificios que pueden prestarse.

Un Gobierno nacional no puede exigir para inhibirse.

El Sr. Cambó consideró urgente la concesión de las autonomías.

El Sr. Alba se sienta en el banco azul, haciendo renuncia a sus reformas económicas, que consideró inapropiadas.

También se sienta el conde de Romanones con una política internacional definida, que abandona.

El Sr. Maura, que ha predicado la ciudadanía, ¿qué dice ahora cuando vemos entre nosotros por procedimientos vergonzosos, incompatibles con la política que todos esperábamos se sentara en el banco azul?

Se dice que viene el Gobierno a combatir la anarquía.

La Asamblea de parlamentarios fué un gran éxito de redención.

La semana de agosto fué otro grito de mar que viendo a España en la situación en que se encontraba, quisieron salvarla. La anarquía está en el Gobierno, en el Poder público.

La anarquía es el intento de dividir al Ejército, como trató el ministro de la Gobernación del Gobierno del Sr. Dato, al cual se le concedió la cruz de honor de Carlos III.

La anarquía es la actitud del Sr. Cierva, sometiéndose a los que debían ser sometidos.

Anarquía siempre hay, no en estos bancos. En todos los países se ha ido en estos momentos a la unión sagrada, que ha borrado todas las diferencias.

Yo tengo allá en mi patria, porque veo en ella las reservas económicas necesarias para reconstituirse; veo tierras que no se labran, minas que no se explotan, monopolios de empresas que no deben existir, combatientes que sirven en otros ejércitos la causa de la libertad. Pues si yo viera en vosotros la bastante autoridad y privilegio, yo diría a todos: Unión sagrada en estos momentos.

Pero veo que los impuestos no se modifican, veo triunfar a Compañías explotadoras y digo que no se debe gritar Unión sagrada, sino Revolución sagrada.

El ministro de la GUERRA: Yo tengo obligación de decir con toda energía que es falso que el Ejército no tiene disciplina. (Rumores.)

El Ejército la tiene y está dispuesto a defender siempre la vida por la Patria.

El Sr. PRIETO: Me a escarmentar a los generales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Resuelto yo a no hablar sino cuando mi deber me lo impusiera, rompo mi silencio, sin embargo, en tarde para aclarar algo que no debo pasar en silencio. No molestaré sino breves momentos.

Se ha referido el Sr. Domingo al que era ministro de la Gobernación en agosto, y dijo que había realizado una baja maniobra para dividir las Juntas de Defensa.

El Sr. Domingo, que está acostumbrado a hacer juegos malabares con la verdad... (El Sr. Domingo protesta.)

He oído con calma todo lo dicho y debe escucharme el Sr. Domingo, que me dijo lo de baja maniobra, que no es ningún pipero; aunque yo creo que ofende, no quien quiere, sino quien puede.

La baja maniobra, Sr. Domingo, es la de aquellos que aprovechando la inmunidad parlamentaria vergonzosamente, procuran la división del Ejército y publican hojas contra la disciplina, y luego vienen a escandalizar por otros supuestos actos de Gobierno. (Muy bien. Grandes aplausos.)

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Domingo ha incurrido en un gran error, que no ha extrañado porque ya se ha oído en este debate.

Estamos aquí elementos de diversa significación, si; pero estamos aquí porque España en estos momentos necesita que demos realizar sin hipotecar nuestros ideales, que no tenemos autoridad.

Dice S. S. que no tenemos autoridad. ¿Nos la concediera, ganaríamos tan poco como perderla S. S... (Rumores que impiden oír el final de la frase.)

Llevamos aquí un mes y no tiene S. S. derecho a pedirnos una labor que tendrá su fruto. Entretanto, tenga S. S. sus censuras en reserva para lanzarlas en tiempo oportuno.

El Sr. DOMINGO: El señor ministro de la Guerra dice que la disciplina del Ejército es completa.

El ministro de la GUERRA: Exacto.

El Sr. DOMINGO: ¿Qué más quisieramos S. S. y nosotros! (Rumores.)

El ministro de la GUERRA: Está su señoría equivocado.

El Sr. DOMINGO: Al Sr. Sánchez Guerra le debo decir que cuando se afirma que la comunidad parlamentaria ha servido para conservar ciertos actos, debe probarlo. Lo ocurrido en la guerra dice que la disciplina del Ejército es completa.

El Sr. DOMINGO: ¿Qué más quisieramos S. S. y nosotros! (Rumores.)

El Sr. DOMINGO: Al Sr. Sánchez Guerra le debo decir que cuando se afirma que la comunidad parlamentaria ha servido para conservar ciertos actos, debe probarlo. Lo ocurrido en la guerra dice que la disciplina del Ejército es completa.

El Sr. DOMINGO: ¿Qué más quisieramos S. S. y nosotros! (Rumores.)

El Sr. DOMINGO: Al Sr. Sánchez Guerra le debo decir que cuando se afirma que la comunidad parlamentaria ha servido para conservar ciertos actos, debe probarlo. Lo ocurrido en la guerra dice que la disciplina del Ejército es completa.

El Sr. DOMINGO: ¿Qué más quisieramos S. S. y nosotros! (Rumores.)

El Sr. DOMINGO: Al Sr. Sánchez Guerra le debo decir que cuando se afirma que la comunidad parlamentaria ha servido para conservar ciertos actos, debe probarlo. Lo ocurrido en la guerra dice que la disciplina del Ejército es completa.

El Sr. DOMINGO: ¿Qué más quisieramos S. S. y nosotros! (Rumores.)

El Sr. DOMINGO: Al Sr. Sánchez Guerra le debo decir que cuando se afirma que la comunidad parlamentaria ha servido para conservar ciertos actos, debe probarlo. Lo ocurrido en la guerra dice que la disciplina del Ejército es completa.

El Sr. DOMINGO: ¿Qué más quisieramos S. S. y nosotros! (Rumores.)

El Sr. DOMINGO: Al Sr. Sánchez Guerra le debo decir que cuando se afirma que la comunidad parlamentaria ha servido para conservar ciertos actos, debe probarlo. Lo ocurrido en la guerra dice que la disciplina del Ejército es completa.

ALCANCE POLITICO

LA ALCALDIA DE MADRID

El Gobierno, en el Consejo que ha celebrado ayer mañana, ha acordado el nombramiento del nuevo alcalde de Madrid, habiendo considerado el criterio de que la designación sea hecha de real decreto y no de una elección del Ayuntamiento.

El Sr. Alba se sienta en el banco azul, haciendo renuncia a sus reformas económicas, que consideró inapropiadas.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de San Andrés contrayó anteayer matrimonial enlace la bella Srta. Petra Lallé, hija del acreditado industrial de esta corte D. Basilio, con D. Jacinto Martínez. Apadrinaron a los contrayentes el ilustre abogado D. Gerardo Doval y su linda hija Carmen. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el restaurant de Parisiana, brindando elocuentemente a los postres por la felicidad de los contrayentes varios comensales, entre ellos D. Gerardo Doval, D. Felipe González Prieto y don Jesús Orta. Los novios salieron ayer mismo para Sevilla y otras poblaciones de Andalucía. Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

Nuestro colega La Patria ha trasladado sus oficinas al número 42 de la calle de Preciados.

En la parroquia de Santa Bárbara (Señales), han contraído matrimonio la bellísima señorita Elena Paulín con D. José Campos Pérez, apadrinados por la hermana del novio y por D. Pablo Paulín Nájera, hermano de la desposada. Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

NUESTRO FOLLETÍN

Próxima a terminar la publicación de la bellísima novela de EMLIO RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos la inserción de otra del mismo eminente novelista francés.

EMILIO RICHEBOURG es uno de los autores de allende el Pirineo más conocidos, solicitados y apreciados del gran público, que admira su arte maestro de narrador insuperable.

La obra cuya publicación, y que su cederá a

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

se titula

LA ABUELA

Es una de las más admirables producciones de EMILIO RICHEBOURG.

Interesa, deleita, conmueve y emociona por su argumento real y profundamente humano, por sus personajes arrancados de la gran cantera de la vida, por sus episodios sorprendentes, por su desenlace magistral...

LA ABUELA

obtendrá un gran éxito de curiosidad entre nuestros favorecedores, que seguirán la lectura con impaciencia febril.

LA ABUELA

en suma, continuará brillantemente las gloriosas tradiciones del populísimos folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA. — (Compañía de Margarita Xirgu.)—6,30 (función especial a precios especiales), El dragón de fuego. ESPAÑOL.—10 (popular), La Cara de Dios. COMEDIA. — (Compañía cómico-dramática.)—10,30 (función popular), ¿Qué viene mi marido? GRAN TEATRO.—(Compañía lírica española.)—Tarde, a las 6 en punto (matinée única extraordinaria a precios populares: butaca, 3 pesetas; general, 0,60). La llama lírica en tres actos de Usandizaga y Martínez Sierra. Noche, a las 10,15 en punto, La llama (penúltima representación.—Precios populares: butaca, 3 pesetas; general, 0,60). LARA.—6,30 (popular), Pipiola y Damayanti.—10,30. La cursi y Damayanti. ODEON.—6,30. El oro del moro, Titanesca (danzarinas clásicas) y Enriqueeta Guardia (cancionista, gran voz).—10,30. La hiperestesia de la Soledad, La cuerda sensible y De radillas y a las pletas. INFANTA ISABEL.—6,30. Un Ho del otro mundo.—10,30. El milagro y El voto de Santiago (gran éxito). CERVANTES.—(Compañía Gómez-Ferrer.)—10,30. Margarita la Tanagra.—1,50 butaca. ZARZUELA.—7. El carro del sol y Moros y cristianos. 10,30. El mal de amores y La canción del olvido. APOLO.—7 (doble), El niño judío (dos actos).—10,30 (especial), La Mascoia (tres actos). REINA VICTORIA.—6,30 (doble), La duquesa del Tabarín.—10,30 (doble), La araña azul. CIRCO DE PARIS.—A las 9,30 de la noche (hora oficial).—Grandiosa y variada función cómica.—Tercera representación del fenomenal artista el Gran Calcedo, los caballitos hippulenses y los principales acrobatas, saltadores, clovns, bufos, exóticos de la compañía de Circo de madame Vve. de William Parish. ESLAVA.—6,30. Alicia, neurasténica y Rosina es frágil. 10,30. Jesús, María y José y El teniente alcalde de Zalamea. COMICO. — 7 (señalla), La perla del frontón.—10,30 (señalla), ¡Hagan juego!—11,45 (señalla), Tras Tristán. NOVEDADES.—(Día de moda).—6,30. La loca ambición. 7,30. El niño del principal.—9,15. El expreso de las diez. 10,30. De Madrid a la gloria (estreno).—11,45. La cartujana. MARTIN. — 1ª función oficial.—6,30 (popular), 75 céntimos butaca. Los secretos de Venus y La señora Barba Azul. 10,30. El cuarto varal.—11,45. De Madrid al infierno. COISEO IMPERIAL.—(Compañía de zarzuela y ópera).—6,30. La brasa de trompeta (señalla).—7,30. Los cañales de la Reina (señalla).—10,30. El pobre Valbuena y La catedral de la Reina (doble). BARBERI.—De 6 a 8,30 (doble a precios de señalla), La cara del ministro y Alma de Dios.—10,15. El chico de las Pataletas.—11,30. Sangre virgen.—Butaca, 0,40.—General, 0,15. TRIANON-PALACE.—6,30 y 10,30.—Cine-matografía. The Garlands, Mirenxu, Carmelita Sevilla.—Gran éxito de Raquel Meller.—Las variétés empezarán a las 7,30 y 11,30. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5. Te tengo y recreos varios, en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant.—Servicio especial de tranvías y de automóviles.—A las 10, butaca y canchones. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre señallas.—Partido a 40 tantos.—Petra y Amalia contra Ángela y María Consuelo.—A las 9,30 de la noche.—Partidos a requesta entre señallas.—Partido a 40 tantos.—Amalia y Joaquina contra Mercedes y Consuelo.

En Brozas

Brozas, 22.—Se celebró la segunda corrida de feria con un lleno completo. Se lidiaron toros de la viuda de Soler, que resultaron buenos. Angelete toró con gran valentía de capote y muleta, haciendo faenas apretadas; cambio de rodillas, toró por gaoneras y mató de tres estocadas superiores. Fue ovacionado por sus paisanos y cortó una oreja. Pepe Mora mató el último muy bien.

Pastillas antiácidas «JEBA». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

CASA REAL

A las siete de la mañana llegó a Madrid Su Majestad el Rey, acompañado de su caballero mayor, del doctor Varela y del Sr. Cerezo. En Palacio fué recibido por el Sr. Maura y los señores general Huertas, marqués de la Torre, conde de Aybar, Zarco del Valle y director de obras, coronel Ripollés. En la estación le esperaron el obispo de Sión, el gobernador de Madrid y el general La Barrera. El Monarca viene de San Sebastián completamente restablecido de sus indisposiciones, a raíz de la crisis.

Mañana, a las doce, se verificará en la Real cámara el bautizo de la primogénita de los marqueses de Someruelos, siendo padrinos SS. MM. Don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

La Princesa doña Luisa de Orleans, esposa del Príncipe D. Felipe de Borbón, está muy mejorada. Lleva unos días de levantarse, y es de esperar que pronto restablezca la normalidad de vida.

Su Alteza la Infantita doña Pilar, hija menor del Infante D. Fernando, viene padeciendo hace días una infección calificada de estafilococia.

La asiste el doctor Benavente. La egregia niña nació en septiembre de 1912. Ha tenido fiebres altas.

El sepulcro que guarda, en la colegiata del Real Sitio de San Ildefonso, los restos mortales de Felipe V e Isabel de Farnesio, está ya defendido, por una cubierta, de las inclemencias del tiempo.

El conficto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Inglaterra.—Londres, 22.—Comunicado de la tarde.—Por la noche temprano, el enemigo realizó un fuerte ataque, acompañado de intenso bombardeo, contra nuestras posiciones de los alrededores de Mesnil, al Norte de Albert.

Después de una vivísima lucha, el enemigo logró penetrar en uno de nuestros puestos avanzados, del que fué desalojado inmediatamente por un contraataque nuestro.

Mejoramos ligeramente durante la noche nuestras posiciones en los sectores de Villers-Bretonneux, Albert y Robecq.

Realizamos con éxito varias incursiones en diferentes puntos al Sur y al Norte de Lens, regresando con varios prisioneros y ametralladoras.

Considerable actividad de artillería por ambos lados en diferentes sectores del frente británico.

El bombardeo de la artillería enemiga se ha dirigido principalmente contra nuestras posiciones a ambas orillas de los ríos Somme y Ancre, del sector de Lens, cerca de Festubert y de la selva de Nieppe. (Agencia Radio).

Alemania.—Koenigswusterhausen, 22.—Frente occidental de la guerra.—En los frentes de batalla se registraron empresas de infantería. Se malograron bajo nuestro fuego varios intentos del enemigo, que tenían por objeto penetrar por el canal de La Basée, al Noroeste de Bethune.

Al Norte de Albert hicimos prisioneros a 88 ingleses, entre ellos dos oficiales, y nos apoderamos de 22 lanzaminas y de algunas ametralladoras.

Solamente en pocos sectores revivió la lucha de artillería. También fué muy limitada la actividad en el frente de Lorena. Al Sudoeste de Altkirch cogimos a algunos prisioneros durante un avance explorador.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 22.—Sigue la lucha de artillería en el frente Sur del Tirolo y en las Siete Aldeas. (T. S. H.)

BOMBARDEO DE PARIS

Funerales por ocho víctimas.—Paris, 22.—Los funerales por las ocho personas muertas en un taller durante uno de los últimos bombardeos se han celebrado en la iglesia del hospital.

El Gobierno y M. Poincaré estaban representados.

Mme. Poincaré y el general Dubail, gobernador militar de París, asistieron a la ceremonia. (Agencia Radio).

Se reanuda el cañoneo.—Paris, 21.—El bombardeo de la región parisina por un cañón de largo alcance se ha reanudado hoy.

Hubo víctimas. (Agencia Radio).

EN LOS MINISTERIOS

Exportación de libros y revistas.—La Unión Patronal de las Artes del Libro de Madrid está haciendo gestiones cerca del señor ministro de Estado para conseguir puedan exportarse los diversos artículos producidos por las Artes gráficas, y que por haberse declarado contrabando de guerra se niegan las Compañías navieras a admitir expediciones, causando grandes perjuicios a los industriales.

EN LA PRESIDENCIA

Dice así la nota oficiosa de hoy: «El Presidente del Consejo despachó esta mañana, a primera hora, con S. M. el Rey. El Sr. Maura no acudió después a la Presidencia, según su costumbre, por haber tenido que asistir a la misa de Requiem que, en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas, y por iniciativa de la Real Academia de la Lengua, se ha celebrado hoy en la iglesia de Religiosas Trinitarias, de esta corte.»

DE GOBERNACION

El Sr. Rosado manifestó que S. M. el Rey había llegado esta mañana a Madrid. Al pasar por Burgos fué objeto de una calorosa ovación por los elementos militares y civiles, que ocupaban el andén.

Añadió el subsecretario que el marqués de Alhucemas no había despachado hoy con el Rey ni asistiría a la sesión del Congreso, a causa de guardar cama, molestado por un fuerte catarro con algo de fiebre.

El gobernador de Oviedo comunica que los obreros de las minas de La Coberteria entraron al trabajo, excepto los despedidos, que recogieron sus herramientas, sin protestas.

En Santander, esta madrugada un incendio ha destruido una tienda de comestibles de la calle de Cervantes. El fuego se propagó a un taller de carpintería, causando en éste grandes destrozos.

En Barrucio (Palencia) se ha celebrado, sin incidentes, una manifestación de obreros, para protestar de supuestos abusos de las autoridades locales.

El gobernador dice que recaba del alcalde informes sobre la veracidad de las denuncias.

Después de la guerra empezará la lengua económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS La Escuela BERLITZ. Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

TOROS EN PROVINCIAS

En Sevilla

Sevilla, 22.—Celebrase la última corrida de feria con toros de Santa Coloma, para Gallito, Fortuna y Camará.

Hace una tarde hermosa. La entrada, un lleno. Preside el concejal Sr. Banderas.

PRIMERO

«León», cárdeno, corniapretado, bien puesto. Gallito veroniqua, rematando con un recorte y algunos lances buenisimos. Palmas.

Toma «León» cuatro varas y proporciona dos caídas a los montados.

Cuco y Cantimplas ponen tres pares pronto y bien.

Gallito, de celeste y oro, toréa por bajo, movidillo, procurando únicamente igualar; atiza un pinchazo con la mano alta. Pitios. Deja una estocada caída, entrando igualmente. Pitios y siseos y palmitas. El torero está apático.

SEGUNDO

«Estudiante», negro meano. Fortuna da cuatro verónicas, de ellas una superior. Palmas.

Toma el bicho cuatro varas por tres caídas y muerte de un jaco. El toro tardea, saliendo suelto.

Magritas pone medio par. Mufagorri, uno desprendido. Magritas pásase dos veces, clavando un par, a la media vuelta.

Fortuna, de verde manzana y oro, toréa valiente, sufriendo achuchones peligrosos; el toro es bronco y achuca al lado derecho. Fortuna le atiza una estocada corta en las agujas, metiéndose. El toro rueda sin puntilla. Ovación y vuelta al ruedo.

TERCERO

«Gavioto», negro. Un espontáneo tirase al ruedo y da pasas de muleta, hasta que lo retiran.

Camará veroniqua, encerrándose en las tablas y sin perder su terreno; pero ceñido y parando. Palmas.

«Gavioto» toma cuatro varas y proporciona una caída.

Camará cambia un par desigual, ejecutando la suerte auténtica; pero falta de limpieza. Palmas. Pone medio par en su estilo; esto es, saltando para retirarse a su sitio en el momento de llegar el toro. Siseos. Repite con otro medio par igual. Pitios.

Camará, de azul y negro, trastea valiente y breve, dando algunos pases superiores. Palmas y oases. Deja una estocada tendida sufriendo un desarme, metiéndose valiente. Descabella a pulso al primer intento. Ovación.

CUARTO

Se llama «Barriguero», núm. 29; negro listón. Sigue la ovación a Camará, que da la vuelta al ruedo.

Gallito lanoca por lo mediano. Silencio. El toro toma cuatro varas y mata un jaco. Joseño intenta cambiar, sin conseguirlo, y deja un par y medio pasado y el segundo caído.

Terminan el tercio Almendro y Mejías. Hace la faena de muleta cerca, pero encurvado, y arrancando de largo y cuarteando da un estocozazo delantero.

QUINTO

Cogida de un espontáneo. «Mesonero», núm. 54; castaño. Un espontáneo se lanza al ruedo y es cogido y volteado, pasando por su pie a la enfermería.

Fortuna lancea breve, y el bicho toma cinco varas, por una caída y un jaco muerto. Peñuco y Magritas parecen bien.

Fortuna muletea con la derecha, y el toro le acusa. Entra bien y deja una estocada delantera. Palmas.

SEXTO

«Playero», núm. 22; negro bragado. Camará ejecuta seis verónicas parando bastante. Palmas. El toro toma cuatro varas. Catalino es aplaudido en un puñado. Guerrilla y Cerrajillas parecen con prontitud. Camará hace una faena breve, y da una estocada alta, algo corta, que hace «oblar» Palmas.

radamente los diversos festejos conmemorativos del centenario de Covadonga.»

DISCUSION DEL MENSAJE

Ha continuado ayer tarde en el Congreso la discusión del Mensaje, interviniendo en ella el Sr. Domingo.

A poco de haber empezado éste a hablar le dirigió un requerimiento la presidencia de la Cámara, exhortándole a que se condujera dentro de los límites de su derecho con la mayor prudencia y moderación en el lenguaje al referirse a la actuación de las instituciones armadas en la vida nacional, continuando después de esta interrupción el Sr. Domingo en su discurso en medio de una gran expectación.

La Cámara presta singularísima atención al orador al ocuparse éste de nuestra política en Marruecos.

El Sr. Domingo terminó su discurso, que toda la Cámara oyó en medio de un gran silencio, insistiendo en que este Gobierno no tenía autoridad, y que, de haber abordado éste los grandes problemas que afectan a la nación, abandonando todo cuanto entraña intereses creados y privados, el hubiera...

En el Parlamento o fuera de éste, de no haber tenido representación, la unión sagrada; pero siendo lo contrario, tenía que proclamar la revolución sagrada.

Su discurso ha producido gran impresión. En nombre del Gobierno, le ha contestado el ministro de la Guerra, solamente a los efectos de rechazar los cargos del discurso del Sr. Domingo que se referían a poner en duda la disciplina que había acompañado en todo momento al Ejército y para afirmar que la disciplina es perfecta y que el Ejército está en todo momento dispuesto a sacrificarse por la patria.

El Sr. Prieto, de la minoría socialista, acogió las últimas palabras del ministro diciendo: —Y para escarnecer a los generales.

Luego intervino el Sr. Sánchez Guerra, contra quien, como contra el Gobierno de que éste formó parte, formuló el Sr. Domingo durísimos cargos.

El Sr. Sánchez Guerra, en su discurso, quiso demostrar que el Sr. Domingo había abusado de la inmunidad parlamentaria.

Después el Sr. Maura declaró que no podía formarse juicio sobre la autoridad de este Gobierno hasta que se viera si servía los intereses del país.

Volvió a intervenir el Sr. Domingo, y terminó diciendo que el Sr. Sánchez Guerra había faltado a la dignidad del cargo.

Seguidamente comenzó a hablar el Sr. Barriobero.

Terminada la sesión, en los pasillos del Congreso se formaron corrillos en los que se comentaba el giro que había llegado a tomar la discusión del Mensaje, con ocasión de la intervención del Sr. Domingo.

Hoy se reanuda el debate, interviniendo los Sres. Prieto, Senante, Bilbao, Azqueta y, por último, el jefe del Gobierno, que hará el resumen, confiándose en que sea votado hoy mismo el Mensaje.

UN ALMUERZO

Ayer se reunieron a almorzar los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Torres Almunia, Sánchez Guerra; Guillón (D. E.) y marqués de Santa María de Silveira, reanudando unos almuerzos mensuales interrumpidos de algún tiempo a esta parte, y que fueron iniciados hará unos treinta años por las mismas personalidades expresadas, en unión de otra que ya ha desaparecido.

Al grupo que los siete formaban se le conocía por la denominación de «los ríñoneros»; en atención a que el plato indispensable del menú era el de ríñones.

LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

Anoche tuvo una conferencia con el presidente del Congreso el Sr. Gasset, asistiendo a ella, además, los señores marqués de Alhucemas y Burell.

En esa conferencia quedó convenido que en la sesión de hoy apoye el Sr. Gasset la proposición incidental que ha venido anunciándose estos días.

En esa proposición se pide declare el Congreso la satisfacción con que vería que en estos momentos en que la cuestión de subsidios presenta caracteres agudísimos, entregase el Gobierno a la deliberación de las Cortes con toda preteritoriedad un proyecto estableciendo un impuesto sobre beneficios de la guerra e inspirado en la misma orientación del presentado en 1916.

Firman la proposición los Sres. Gasset, Burrell, Senante, Pedregal, Castroviño, Pradera y Alvarez Arranz.

IFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que S. M. el Rey había salido de San Sebastián en el tren expreso de las 4,41 de la tarde y llegará a Madrid a las siete menos diez de la mañana.

Durante la noche se han recibido en Gobernación telegramas del paso del tren sin novedad por varias estaciones.

—El gobernador de Palencia comunica que en Villada se ha celebrado una manifestación pacífica de mujeres, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

—El gobernador de Santander participa que al procederse a la tasación de los aceites, restos de un naufragio recogidos por los pescadores, la presencia en dicho acto del representante de la casa Bakun excitó a los interesados, que en gran número habían acudido al local donde se verificaba la tasación.

Los grupos agredieron a pedradas al referido representante, y éste, para defenderse, sacó una pistola. La Policía condujo al representante a un almacén de maderas para librarle de las iras de la multitud.

El dueño de este almacén se asomó a una ventana, y los grupos, creyendo que era el representante de la casa Bakun, asaltaron el almacén, llegando hasta el escritorio. La Policía impidió que cometiesen desmanes, disolviéndose los manifestantes al saber que la tasación había sido suspendida.

El citado representante ha firmado ante el gobernador un documento renunciando a la representación que ostentaba.

En el Congreso volvieron a reunirse ayer representantes en Cortes de Asturias, reuniéndose la nota oficiosa siguiente:

«Reunidos en la Sección cuarta todos los representantes de Asturias y los senadores vascos de la Sección cuarta, se estudió detenidamente la propuesta del Sr. Canella y los proyectos presentados por el señor marqués de Villaviciosa. Se acordó ofrecer la presidencia honoraria al Sr. Maura, al Sr. Rey y a S. A. el Sr. Maura.

Se acordó también que el Comité permanente de Villaviciosa para preparar el programa definitivo, refundiendo los de la Comisión provincial y los de los Sres. Canella, marqués de Villaviciosa y Suárez Inclán, y los señores tres Comisiones que estudian separadamente los diversos festejos conmemorativos del centenario de Covadonga.»

El Sr. Domingo terminó su discurso, que toda la Cámara oyó en medio de un gran silencio, insistiendo en que este Gobierno no tenía autoridad, y que, de haber abordado éste los grandes problemas que afectan a la nación, abandonando todo cuanto entraña intereses creados y privados, el hubiera...

En el Parlamento o fuera de éste, de no haber tenido representación, la unión sagrada; pero siendo lo contrario, tenía que proclamar la revolución sagrada.

Su discurso ha producido gran impresión. En nombre del Gobierno, le ha contestado el ministro de la Guerra, solamente a los efectos de rechazar los cargos del discurso del Sr. Domingo que se referían a poner en duda la disciplina que había acompañado en todo momento al Ejército y para afirmar que la disciplina es perfecta y que el Ejército está en todo momento dispuesto a sacrificarse por la patria.

El Sr. Prieto, de la minoría socialista, acogió las últimas palabras del ministro diciendo: —Y para escarnecer a los generales.

Luego intervino el Sr. Sánchez Guerra, contra quien, como contra el Gobierno de que éste formó parte, formuló el Sr. Domingo durísimos cargos.

El Sr. Sánchez Guerra, en su discurso, quiso demostrar que el Sr. Domingo había abusado de la inmunidad parlamentaria.

Después el Sr. Maura declaró que no podía formarse juicio sobre la autoridad de este Gobierno hasta que se viera si servía los intereses del país.

apuntamos hace tres días lo que habla del fondo de la campaña iniciada para obtener la elección fuese por el Ayuntamiento. Hubiese sido una injusticia notoria tener por un momento siquiera que el señor Maura pudiera prestarse a secundar una maniobra de esa clase. Tras la designación de alcalde estaba la facultad para hacer aquélla, y era natural que se aplicase para la de los segundos igual criterio.

Sobre todo ello ha tenido que deliberar el Gobierno antes de llegar a decidirse por el criterio que ha prevalecido.

Creemos que, acordado el criterio a seguir, el nombramiento ha sido hecho por unanimidad, y hasta podría asegurarse que a propuesta del jefe del Gobierno. Y partiendo de la base del Sr. Maura, no podía esperarse que éste la formulase en pro de un amigo que éste la formulase en cuenta la conveniencia política del dimisionario para la provisión de la vacante.

Por otra parte, no podía ocultarse al señor Maura la conveniencia de llevar al frente del Ayuntamiento a persona que lo conozca perfectamente y que conozca asimismo las condiciones que verdaderamente le interesan.

Puestas así las cosas, no es aventurado decir que la propuesta ha tenido que recaer en el señor duque de Almodóvar, a quien tendía a convencer el ministro de la Gobernación para que acepte.

Y por grande que sea la resistencia que pueda ofrecer el duque de Almodóvar, pesan en el más los deberes que impone la disciplina.

DEL SENADO

El senador vitalicio Sr. Rolland ha informado ante la Comisión de reforma de la ley orgánica, pidiendo el restablecimiento de los Tribunales de comercio.

El senador Sr. Buendía ha presentado una enmienda al proyecto de ley de amnistía, comprendiendo a los mozos que hubieran sido declarados soldados por no haber justificado un tiempo su derecho a ser exceptuados del servicio en filas, como comprendidos en cualquiera de los casos del artículo 89 de la ley de Reclutamiento.

Los interesados deberán recobrar los derechos que perdieron, siempre que justifiquen que continúan comprendidos en el mismo caso, dentro del plazo de tres meses, a partir de la promulgación de la ley.

Los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara se reunieron bajo la presidencia del cardenal primado, Sr. Guisasaola, para cambiar impresiones sobre asuntos que interesan a la Iglesia, cuya representación ostentan.

En el Senado se ha leído el siguiente cablegrama de la Cámara de representantes de la Habana:

«Cámara representantes en sesión de ayer adoptó por unánime acuerdo expresar a ese Cuerpo su más sentida condolencia por el fallecimiento del ilustre cubano e inolvidable abolicionista de la esclavitud, gloria de la tribuna y esforzado americanista, Rafael María Labra.—Miguel Coyula, presidente.»

La Comisión de Actas del Senado ha dado dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador a D. Antonio María Fabié y D. Sixto Celorrio.

El Sr. Mataix ha presentado una enmienda al proyecto de ley de Amnistía, contra la excepción de los casos de agresión a la fuerza armada, y otra ampliando los beneficios a los prófugos y desertores, inductores, auxiliares o encubridores de las deserciones y a los cómplices de la fuga de un prófugo.

El marqués de Pílares formuló una adición al art. 7.º en estos términos:

«Y los que por enfermedad justificada no hubiesen presentado en tiempo oportuno el certificado de aptitud que previenen los artículos 464 y 465 del reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento.»

EL PROYECTO DE AMNISTIA

La modificación hecha por la Comisión en el art. 6.º del proyecto de Amnistía se reduce a dar el plazo de un año a los prófugos y desertores que se hallen en ultramar para hacer su presentación. La del art. 7.º suprime la condición de no llegar a ser destinados a Cuba, los mozos no alistados y los prófugos y desertores.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión de incompatibilidades para examinar un escrito presentado por el candidato derrochante, Sr. Power.

Este solicitaba en su escrito declarase el caso de incompatibilidad de su contrinfracción, fundándose en que perteneció en el año 1917 a la Comisión provincial.

Pero se da el caso de que el candidato infractor, no sólo ha sido ya proclamado diputado, sino que, además, ha prestado juramento en consideración a la instancia.

Al dictamen desestimándola ha presentado voto particular el Sr. Belaúnde.

LOS ASTURIANOS</

La Correspondencia de España

Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. OFICINAS: Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo"; y La Parisiana. Al por mayor: Pérez Martín y C., Martín y Durán. MADRID

MATERIAL FERROVIARIO DE INTERES

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, materia de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

GRANDES BODEGAS

En pueblo cerca Madrid, estación ferrocarril, acreditadas y comarca vitícola, se venden, alquilan ó permutan por finca en Madrid. Detalles: Lagasca, 39, segundo. De dos á cinco.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA MAQUINAS AGRICOLAS

Única casa que posee surtido completo de piezas para Segadoras Deering y Mc. Cormick; Arados Melotte, Rud-Sack, Janus, Gradas, Sembradoras, Trilladoras Clayton y Huston, etc., á precios muy recomendados. Pedid el último catálogo especial con precios, indicando artículo que interesa, á JUAN H. SCHWARTZ, CORDOBA.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18, Teléfono 2.529.—MADRID

EL RELAMPAGO

Brillo sin igual para lusturar los suelos de madera, hule, mosaico, etc., colores nogal, caoba, limoncello y sin color, uso facilísimo, resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de cerdas para barrer, etc. Venta en todas las provincias de España. Depósito en Madrid: DROGUERIA DE MORENO, Mayor, núm. 35. Teléfono 1.710.

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lusturar pisos y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y muy económicamente.

SUBASTA

El jueves 25, á las seis y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Colin y Compañía, PARÍS

CANAS DORADAS

La Casa que más vende en Madrid, única que garantiza su donado (inglés literable, es la acreditada). FABRICA DORADAS Cabez, 34.

ESQUELAS

La Central Anunciadora Pelayo, 52, pral.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

de los herederos del ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

— DEPOSITOS EN MADRID —

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «É Infantás, 4 y 6».
- D. Ángel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Géneros

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.



Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pintillos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

= SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS =

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES

Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 808

LLEVA EN LA BOCA siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintais constipados.

UNA PASTILLA VALDA cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acerazarán, curarán vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES

Niños, Adultos, Ancianos para EVITAR, para CURAR todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

PASTILLAS VALDA pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS de á Ptas. 1.50 y llevan en la tapa el nombre VALBA

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel. 123

BONITA OCASION

Para comprar desde 8 pesetas batatas, trajes y abrigos para señora, todo de ricas telas, por liquidación de este artículo.—Esparteros, n.º 7, «Saldo» Casa de Juana.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pias. kilo Mézcla, Moka, Caracollillo y P. Rico, 5,40 pias. kilo. Chocolate á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

Este anuncio

debe guiar sus pasos cuando usted se decida á comprar un Aparato ó discos. Ninguna otra Casa puede ofrecerle máquinas de la bondad y al precio de las nuestras, ni un repertorio de discos que lo abarque todo, incluso la canción del ovido, RAQUEL MELLER, Sra. Isaura, etc.

AGENCIA ODEON

1, PRECIADOS, 1 TELEFONO 1.462

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará diez céntimos por impreso al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

COMPRA Y VENTAS

A. Ibáñez. Compra y vende A. fincas rústicas y urbanas. Peligros, 4. De cuatro á siete (hora oficial). Telf. 2.628-M.

Compu automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Regueres, 16, bajo.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reempañadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 46.

Compraría piano, pianola, en buen estado. Escribid indicando nombre, fabricante, detalles y precio á Melchora Bernabeu. Pizarro, 17.

Escopetas, pistolas, armas, compro, vendo, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Fotógrafos, aficionados, compro, vendo, cambio toda clase máquinas. Serna. Hortaleza, 9, tienda.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratísimo. San Bernardo, 1.

Gramófonos, discos, baratísimo. Calatrava, 9.

Antones Manila, bordados, lisos, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, silleros, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

ALQUILERES

Francos Rodríguez, 19, cuartos exteriores, 6 y 7 duros; interiores, 16 pias. Casa nueva, saneada.

Se cede habitación para despacho. Razón: Espoz y Mina, 9, portería.

Arriendo para industria solar sito Ayala, esquina General Portier. De convenir, construir pabellón ó vivienda adecuada. Informar: Alberto León. Martí Heros, 24.

ALMONEDAS

Almoneda viaje urgente. Lujo juego alcoba caoba, sillera caoba, con vitrinas, camas madera, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

Almoneda elegante mobiliario procedente de un título, hay piano. Hortaleza, 132, bajo.

CONSULTAS

Consulta económica de enfermedades de los ojos, de once á una, 2 pesetas. Instituto Hispano-Americano, plaza Canalejas, 6.

ESPECIFICOS

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de entranamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Antes de comprar «especificos» nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Sólo las pastillas Crespo, calman la tos al tomar la primera. Los carreros y molestias de la garganta, mejoran y curan. Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

OFERTAS Y DEMANDAS

Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

Pisados á máquina. Especialidad en pisados para vestidos. Cruz, 46.

Sastreía Barriopedro. Crédito ocho meses. Montera, 3, único.

Solicitó representaciones para Santander y provincia. José Mira. Carmandia, 2, Santander.

FILATELIA

El miércoles subasta extraordinaria de 61/2 á 8. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compremos colecciones y lotes, importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS

Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

Pisados á máquina. Especialidad en pisados para vestidos. Cruz, 46.

Sastreía Barriopedro. Crédito ocho meses. Montera, 3, único.

Solicitó representaciones para Santander y provincia. José Mira. Carmandia, 2, Santander.

SUBASTAS

Subasta voluntaria el 27 corriente, casa moderna construcción, barrio Salamanca, Notaría Sr. Bofarull, Mayor, 37. Más detalles, dcha Notaría.

XV ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR ALMIRANTE

DON CARLOS VALCARCEL Y USSEL DE GUIMBARDA

CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA DE LA ARMADA, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, EX MINISTRO DE LA CORONA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LAS REALES ÓRDENES DE CARLOS III, SAN HERMENEGILDO, ISABEL LA CATÓLICA, MÉRITO NAVAL, ROJA Y BLANCA, ÁGUILA ROJA DE PRUSIA, GRAN CORDÓN DE LA CORONA DE ITALIA, SAN FERNANDO DE PRIMERA CLASE, MEDALLAS DEL CALLAO, CUBA Y ALFONSO XIII, ETC., ETC.

Falleció en esta corte el 23 de abril de 1903

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid, Alcalá y Sión han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los segundos por cualquier acto religioso que se ejercite por el alma del finado. (7)